



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 24 de septiembre de 2019

NÚM. 1

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre las líneas de actuación de su Departamento.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

**Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre las líneas de actuación de su Departamento.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Kaixo, arratsalde on. Vamos a dar por abierta la sesión de la Comisión de Universidades Innovación y transformación digital con un único punto en el orden del día: la comparecencia, a petición propia, del consejero del ramo para exponer los objetivos y las líneas de trabajo a seguir en su departamento. Lehenik eta behin eskerrak eman nahi dizkiet bai kontseilari jaunari, Juan Cruz Cigudosa, eta bere taldekide guztiei. Le acompañan en su comparecencia la Directora General de Universidad, Ana Burusco Juandeaburre, la Directora General de Innovación, Agurtzane Martínez Ortigosa, el Director General de Transformación Digital, Guzmán Garmendia Pérez, y el Jefe de Gabinete del Consejero, Roi Villar Vázquez. Así pues, toma la palabra el señor Consejero para darnos las líneas maestras de su departamento durante un tiempo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sr. Cigudosa García): Buenas tardes, arratsalde on. Comparezco ante ustedes para explicar las principales líneas de acción de mi departamento durante la legislatura que acaba de comenzar y para ello he traído a todo mi equipo fundamental, que ya ha sido presentado, con lo cual no reiteraré. Sí he de mencionar que tenemos también una Auxiliar de Gabinete que algunos conocerán, que está ahí atrás, que es Sofía Urbiola.

Es la primera vez que Navarra cuenta con un departamento que aúna y coordina los conceptos de universidad, innovación y transformación digital. Por ello, a modo de introducción, quería señalar que los objetivos principales del departamento van a ser asegurar la calidad de la Universidad de Navarra, orientarla a la excelencia, hacerla accesible a toda la ciudadanía en la medida en que podamos, independientemente de su situación social, económica o de cualquier otra índole. Generar, también, un entorno de investigación, desarrollo e innovación que mejore la vida de la sociedad navarra, es decir, convertir a Navarra en una región puntera en I+D+i y situarla en el mapa de la innovación a nivel europeo. Queremos también trasladar la transformación digital a personas, instituciones y empresas, a la sociedad.

Fíjense, nuestra tarea es construir o dar consistencia a la cadena de valor del conocimiento, es decir, facilitar la transferencia de la actividad científica e innovadora desde donde se genera, desde sus fuentes, que son la universidad y los centros tecnológicos y de investigación, a la actividad económica, ponerle valor al conocimiento, caminar hacia una sociedad navarra que sea, en la medida de lo posible como siempre digo, más eficaz, igualitaria, transformadora, con una distribución de la riqueza más progresista y más sostenible en el tiempo. Construir esa cadena de valor

se llevará a cabo en entorno de transformación digital para asegurar su futuro, porque especialmente en Navarra, donde la orografía y la dispersión poblacional es un problema de una de gran índole, necesitamos que esa digitalidad facilite que esto sea una realidad.

Nos interesa hacer el mejor uso posible del dinero que el Gobierno invierte en los centros ejecutores de innovación y, además, es importante recalcar que Navarra está situada muy positivamente en el entorno estatal como región innovadora. ¿Por qué? Porque contamos con tres universidades: la Universidad Pública con un campus en Tudela y otro en Pamplona, la Universidad privada y la UNED, también con dos centros asociados en Navarra, en Pamplona y en Tudela. Además, contamos con seis centros tecnológicos en CNTA, Cener, Naitec, AIN y Urederra, y tres centros de investigación: CIMA, Navarra Biomed y el centro mixto Gobierno de Navarra-CSIC.

Por ello, como desgranaremos en la intervención, hay cuatro ideas clave quiero transmitir: la primera es que nos gustaría facilitar y nos comprometemos a facilitar el camino del talento de una manera inclusiva e igualitaria, incorporando más talento en todos los ámbitos con un programa de atracción y retención ambicioso, es decir, becas universitarias de pregrado, posgrado y doctorado, ayudas para incorporar personal investigador a centros y empresas e incorporación de investigadores de prestigio. También, facilitar la mejora y conseguir la mejora de la financiación y gestión, sobre todo con calendarios ordenados que estén coordinados, ampliando la duración de los proyectos, como mencionaré más adelante, y apostando claramente por reducir la burocracia, pero asegurando un control racional de esos fondos. Además, estamos interesados e impulsaremos la participación en convocatorias de excelencia, tanto a nivel nacional como internacional, y asegurar, también, el fomento del emprendimiento originado desde la universidad y los centros, contribuyendo en la puesta en marcha y mantenimiento de herramientas de transferencia y generación de *spin-off*.

Con todo esto en la cabeza, he estructurado un poco la presentación en las tres áreas que componen la consejería. La primera área corresponde a la universidad y lo que quería mencionar es que este Gobierno tiene una actitud absolutamente colaboradora en la política universitaria. Fíjense ustedes, hemos hecho bastantes entrevistas ya con mucha gente relevante del sector y no es una novedad ni una singularidad, pero también percibimos que la universidad navarra, la universidad en general, está un poquito alejada, está un poco mirando hacia dentro. De ahí que nuestra tarea sea, de alguna manera, asegurar que la transferencia tiene lugar. De hecho, nos hemos reunido ya con el rector de la UPNA, con el equipo de vicerrectores, el gerente, también con el Rector de la Universidad Navarra, y tenemos en septiembre la última semana y en octubre planeadas las reuniones de conocimiento e intercambio con representantes de los institutos virtuales de la UPNA, investigadores de alto potencial,

con el objetivo, sobre todo, de hacer un mapa completo de aquellas áreas tecnológicas que son susceptibles de ser más transferibles y facilitar su explotación.

Como he dicho antes, uno de los objetivos de esta legislatura es apostar por la excelencia y su acreditación a nivel estatal, es decir, participando y consiguiendo acreditaciones como las de Severo Ochoa o María de Maeztu e internacional, accediendo fondos del ERC. En estas conversaciones preliminares, por ejemplo, ya hemos trasladado nuestra apuesta por animar y ayudar al Instituto Smart Cities a que se vuelva a presentar a convocatorias como la de María de Maeztu, una cosa que hizo hace dos años y quedó muy bien evaluado, pero no ha repetido su presentación. Entonces, nos gustaría que eso tuviera lugar. También hay un buen candidato en el Instituto de Materiales Avanzados, y todo esto ha sido ya discutido con el vicerrector.

En lo referente a Medicina, que sabemos que es otro elemento de interés, nuestra intención es desarrollar un convenio específico –empezaremos a trabajar en ello ya en el mes de octubre–, que contenga la hoja de ruta de la implantación completa del grado. En principio, creemos que es conveniente separar este convenio del convenio plurianual de la Universidad, porque es un alcance distinto y tiene un principio y un fin, no tiene vocación de continuidad, será un convenio para la implementación del grado. Además, ya en conversación con el rector, sabemos que él estaba preparando un grupo de trabajo interdepartamental entre la Universidad, Educación y Salud, al que nos vamos a unir nosotros.

Desde otro ámbito interesante, también en conversaciones con el equipo rectoral, vamos a evaluar la creación de un grado universitario dual empresa-universidad, es decir, intentar crear en la primera parte de la legislatura una cadena, un eslabón de la cadena, que facilite el esfuerzo de tender puentes entre la Universidad y el tejido empresarial. Esta actividad se va a desarrollar en colaboración con el Departamento de Desarrollo Económico.

En cuanto a la Universidad de Navarra, en la reunión con su rector este nos trasladó la necesidad de preservar las colaboraciones existentes, así como de revisar la política de becas universitarias. Esto es algo que vamos a hacer en esta legislatura, empezando ya, tenemos programadas reuniones con agentes de la sociedad civil y académicos para intentar, de alguna manera, mejorar en lo posible la política de becas universitarias. Del mismo modo, tenemos prevista una visita institucional al Centro de Investigación de Medicina Aplicada, CIMA, en la Universidad de Navarra, a la que igual se suma la Presidenta, para conocer allí las líneas actuales de trabajo y proponer, también, el apoyo del Gobierno a que este centro también se presente a convocatorias de excelencia, porque el empuje será para todos.

Como saben, probablemente, una de las marcas del acuerdo del programa es facilitar el acceso a Universidad, es decir, avanzar hacia una unidad más inclusiva, más

integrada. Está recogido en el acuerdo y es interés de esta consejería que esto sea así. Entonces, vamos a intentar, como he dicho, mejorar en lo posible el presupuesto de becas, coordinando sobre todo las distintas convocatorias que hay en todos los niveles universitarios: hay becas para estudiantes de Grado, de Máster, predoctorales y posdoctorales. No se trata de ayudar a las Universidades, sino ayudar a las personas en su acceso a la formación y al Grado. En esta línea, a nivel de becas universitarias, me permito recordar un poco, para poner en contexto, lo que ocurrió el año pasado. En el curso de 2018-19, ya se destinaron a becas universitarias un total de 3.245.000 euros, distribuidos en 3.085.000 para Grado y 170.000 para Másters. También importante, de esta inversión se han beneficiado un total de 5.196 alumnos con la siguiente distribución: 1.895 alumnos de la Universidad Pública, 1.130 de la Universidad de Navarra y 2.171 para otras universidades. Este curso la convocatoria saldrá en el formato elaborado por el Ejecutivo anterior, porque no podemos retrasar mucho este problema y nos interesa más que se adjudique el dinero lo antes posible. Se lanzará en las próximas semanas, ya está ultimada la orden. Hemos destinado para esta orden 3.300.000 euros, una cantidad ligeramente superior a la disponible en el anterior con la que se pretende facilitar todavía más el acceso a la universidad a aquellos colectivos más desfavorecidos. Supone un 6 por ciento de incremento.

Para la convocatoria de 2020-21 ya, como dicho antes, introduciremos mejoras para adaptarlas en el punto del acuerdo programático y yo creo que una cosa importantísima que nos gustaría trasladar es que entendemos que, a veces, la beca universitaria va con retraso y es porque se tiene que orquestar con la convocatoria estatal. La convocatoria estatal exige que la beca sea en el período después de acabar la campaña de la renta, con lo cual al final todo se retrasa. En la reunión que tuvimos el pasado 1 de septiembre con el ministro Duque, estuvimos trabajando el sentido de que eso tiene que adelantarse y volver a épocas anteriores, cuando se podía hacer ese tipo de actividad con más programación.

A nivel de posgrado, vamos a consolidar, sobre todo, la convocatoria de becas predoctorales. Ahora mismo tenemos becas predoctorales que organiza la universidad, que organizan los centros investigación y que organiza, también, el Estado. Entonces nuestra idea es coordinar eso en una única llamada para que la gente pueda decidir qué camino tener y hacerlo de forma ordenada. Como no somos inmensamente ricos, pues, estamos buscando financiación externa para este proceso también. Entonces, esta semana se presentan ya dos iniciativas a un concurso de Europa, se llama Convocatoria Ecofan para enriquecer el número de becas predoctorales y posdoctorales. Esta semana se mandan los papeles, espero contarles alguna buena noticia lo antes posible.

Sabemos que estábamos comprometidos por el acuerdo también y es nuestro interés poder establecer de una forma gradual un sistema de becas que garantice la gratuidad

de diversos universitarios en primeros cursos, pero ese es un tema que está en elaboración. Además, también es un compromiso y es interés esta consejería reforzar la actividad universitaria en el campus de Tudela de la UPNA, en concreto, ya hay acciones en marcha, el equipo rectoral ha elegido un director académico para ese campus, se están dando los pasos para la puesta en marcha la cátedra Bardenas y se están evaluando, además, opciones de grado dual formación profesional-universidad para su posible implementación en el campus de Tudela.

Esto hay que financiarlo, y ¿cómo lo hacemos? Sabemos que ahora mismo hay un convenio plurianual en vigor, que acaba el año 2020, por lo tanto ya empezamos a trabajar, de hecho, ya nos hemos reunido con el equipo gerencial de la Universidad para empezar a trabajar por el nuevo convenio plurianual. El convenio supondrá la actualización y renovación del convenio actual a las necesidades socioeconómicas de Navarra para el periodo 2021-2023. Esta actualización incluirá, entre otros puntos, identificar las posibles mejoras en la actualización vigente y la revisión de los indicadores de calidad que están incluidos en el convenio para ajustar su efecto en los presupuestos anuales. También con la Universidad se va a estar en colaboración, están preparando el Plan Estratégico de la UPNA para el cuatrienio 2020-24, en el que se definirán las líneas estratégicas que se marcan en la propia Universidad. Nosotros vamos a estar apoyando ese proyecto e informándonos de él. Además, y ya sabéis un poco también con antelación, para hacer frente a los compromisos adquiridos en el convenio en vigor, que aseguran un buen funcionamiento de la Universidad Pública, este otoño será necesario traer aquí al Parlamento a estudio una ley de ampliación de crédito de 900.000 euros, según se identificó en la comisión de seguimiento celebrada el pasado mes de junio.

Es de interés especial hablar un momento de la brecha de género que percibimos en universidad. Ya estamos realizando un análisis profundo y exhaustivo de la brecha de género, particularmente preocupante en el ámbito de las carreras técnicas, donde habitualmente predominan perfiles masculinos. Para corregir o intentar corregir esta desviación es importante trabajar en coordinación con el Departamento de Educación y empezar muy abajo: en centros educativos de Enseñanza Secundaria e incluso en Primaria. Se han mantenido ya reuniones de trabajo con la cátedra Mujer de Ciencia y Tecnología de la UPNA y la Dirección General de Igualdad. Nos comprometemos a presentar un completo plan de acción en este ámbito durante este curso escolar.

Esperamos que con estas actuaciones podamos realmente aumentar el número de egresadas en titulaciones STEM, algo que realizamos como sociedad.

Empezamos con la segunda parte, la otra pata del departamento es Innovación. Este departamento ha asumido las competencias de Innovación que hasta ahora estaban en otra dirección general con un objetivo cuádruple: uno, posicionar a la universidad

como agente cercano a la innovación y al desarrollo tecnológico; dos, desarrollar en su práctica totalidad, lo que nos dé tiempo, la Ley de la Ciencia la Tecnología aprobada en 2018; tercero, dentro del marco estrategias de especialización inteligente, las S3, coordinar aquellas actividades de innovación y emprendimiento que se desarrollan en centros que son de nuestra responsabilidad, universidades, centros tecnológicos y de investigación, con el resto de departamentos; y cuarto, instalar y fomentar en la Comunidad Foral iniciativas de compra pública innovadora. La herramienta que tenemos, una de las herramientas, el marco legal que nos cubre, es el desarrollo de la Ley de la Ciencia y la Tecnología. Esta dirección general se va a ocupar de ese tema de forma prioritaria.

Como medida inicial, probablemente sepan que se va a crear un sistema de registro y acreditación de agentes ejecutores del Sistema Navarro de Investigación y Desarrollo, SINAI. Digo SINAI, porque Sinaí es un poco complicado y puede ser malentendido. En esta orden, que ya está en trámite de consultas en el Consejo de Navarra, se definen los requisitos para convertirse en agentes ejecutores, ofreciendo a aquellos centros que no los cumplan un plazo adecuado para cumplirlos. Esta medida pretende que el tejido navarro, que es muy bueno y de calidad, vamos a decir, muy notable, se organice y asuma que la innovación es una tarea compartida por todos agentes. La Dirección General de Innovación ampara las actividades de I+D+i desarrolladas en universidades, centros de investigación y tecnológicos, por lo cual gestionaremos desde esta dirección las convocatorias de los proyectos de innovación relacionados con el área, es decir, convocatorias de financiación con base en proyectos de centros, proyectos de desarrollo regional, actividades no económicas de centros, convocatorias de incorporación de tecnólogos, de doctorados, etcétera.

Nuestra apuesta es impulsar proyectos de dimensión relevante orientados a los retos planteados en la S3 con participación de empresas y un agente navarro del SINAI. Contribuimos de una manera, así, natural al cumplimiento de los compromisos que están acogidos en la Ley de la Ciencia, una ley que es esencial, estratégica y que impulsamos en la legislatura pasada. ¿Qué vamos a hacer en concreto? Pues como tenemos los recursos que tenemos, orientar nuestra actividad en el entorno de la Estrategia de Especialización S3. Como saben, es una estrategia a largo plazo, que define indicadores de medida, es monitorizable, compartida y auditada externamente de forma regular. Probablemente sepan también que es una estrategia consensuada por cuatro elementos: el Gobierno, las empresas y organizaciones empresariales, las entidades generadas de conocimiento y los agentes sociales. Por lo tanto, nuestro departamento, a través de Innovación, será el que apoye las inversiones y actividades de ese tercer elemento: entidades generadoras de conocimiento. De ahí que en el nuevo Gobierno se haya apostado de forma tan relevante por dar esta estructura, dar a la innovación un grado de interlocución de consejería, colocar en el mismo plan de igualdad el conocimiento que se genera la Universidad con las otras actividades del

Gobierno. Esto supone, desde nuestro punto de vista, un honor y, a la vez, un enorme compromiso.

Nos incorporamos, por lo tanto, como departamento al Comité de Dirección de la Estrategia S3, por lo que estamos ya participando en las siguientes áreas económicas prioritarias. Por ejemplo, en automoción y mecatrónica ya estamos implicados en la consolidación de Naitec, cuyo patronato vamos a presidir. También, con el objetivo de seguir generando iniciativas de base tecnológica en torno al automóvil, continuaremos con la iniciativa Autotec, impulsada desde CEIN. En energía, sumándonos a las iniciativas de transición energética, nos incorporaremos al Patronato de instituciones relacionadas como Cener. Nuestra intención es fortalecer el intercambio de conocimiento entre nuestras universidades, los centros y el tejido innovador de empresas localizadas en Navarra, que son, evidentemente, referentes a nivel global, no solo, pero especialmente, en el ámbito de la energía eólica. Estamos empeñados en hacer de nuestra Comunidad un laboratorio, un *living lab*, que acoja nuevas iniciativas, nuevos proyectos en la concurrencia de las tecnologías digitales, que serán las que den sustento a todo este proceso.

En el ámbito de salud, ya estamos colaborando con los departamentos de Desarrollo y Salud en la definición e impulso de la Estrategia Integral de Medicina Personalizada, tras un análisis que hemos llevado a cabo este mes de los pasos dados en la anterior legislatura. De esta manera vamos a coliderar la implementación de la Estrategia de Medicina de Precisión también implicando a agentes empresariales, a través de la creación de un grupo tractor de implantación de esta estrategia. Esta Estrategia de Medicina Personalizada ya está definida de forma compartida, se presentó a Idisna en marzo y se aprobó por dicho órgano. Los vectores principales de esta medicina personalizada son desarrollar fármacos de precisión, impulsar la medicina 4P y el impulso de la Genómica en ámbitos tan interesantes como la terapia celular, la inmunología y la oncohematología, vectores, por cierto, que se apoyan de una manera justa y evidente en las capacidades científicas diferenciales del ecosistema sanitario público-privado que hay en Navarra.

También vamos a generar, evaluar e implantar estructuras de computación, supercomputación y secuenciación, que ahora mismo estamos evaluando entre varios departamentos. Aquí también, con el objetivo de favorecer el desarrollo en Navarra de empresas de base tecnológica relacionadas con salud, vamos a continuar con el proyecto Metec, impulsado por CEIN. Además, trabajaremos en colaboración con varios departamentos, especialmente con el de Desarrollo Empresarial, en el desarrollo del polo digital de industria 4.0, con la vocación de contribuir activamente en la necesaria transformación de esta industria en el contexto de *los European Digital Innovation Hubs*, que es una iniciativa muy interesante. Esta propuesta, que vamos a perfilar durante la primera parte de la legislatura, incluirá también buscar una



ubicación para ese centro. Se trata de una propuesta integradora, ambiciosa y estratégica, que implica tener un nodo de centros tecnológicos y de otros agentes, como Sodena, CEIN, *clusters* y pymes innovadoras en un foro en el que también se incluya un centro de inteligencia artificial con infraestructura de supercomputación y con infraestructura de secuenciación genómica. Creemos que es una apuesta prácticamente ganadora.

¿Cómo vamos a hacer esto? Bueno pues, hemos hablado antes de convocatorias y yo creo que los principales cambios que puedo anunciar son que estamos trabajando y que está prácticamente conseguido cambiar la dimensión temporal de las convocatorias. Actualmente, son anuales y nos interesaría que fueran plurianuales sin modificar el montante económico total, es importante, no queremos ampliar el gasto por esto, es importante que ese dinero se pueda comprometer a varios años. Esto aporta al investigador más tiempo y le quita burocracia dentro y fuera Administración. Además, esto permite armonizar los proyectos con otras convocatorias, como las de personal o como convocatorias europeas y nacionales. Hacerlo anualmente era, desde nuestro punto de vista, un retraso. Además, vamos a buscar financiación en un programa atracción y retorno de talento a Navarra, focalizando sobre todo en el talento formado en Navarra o en el extranjero que deseen volver o instalarse aquí. En este punto, he de contar que hay propuestas de implantación de esta estrategia de retorno por parte de ambas universidades y otros agentes ejecutores del SINAI, sobre las que ya estamos trabajando para unificarlas y hacer una única convocatoria.

El último punto de innovación es una nueva herramienta que probablemente conozcan, es lo que se denomina como compra pública innovadora. Nuestra propuesta es crear un servicio de compra pública innovadora. Sabemos que las Administraciones Públicas dedican un 14 por ciento de su presupuesto, un 14 por ciento, a la adquisición de bienes y servicios. Lo que proponemos es algo bastante sencillo: sin aumentar el gasto, obligar a que la Administración invierta el 1 por ciento de ese gasto en adquisiciones precomerciales, es decir, productos que necesita pero que necesitan, a su vez, cierto desarrollo. Esto permite que la tarea de codesarrollo se lleve compartida entre la Administración y el centro tecnológico o la empresa que lo lleve a cabo, financiando esta manera, con un dinero que no se iba a hacer de otra manera, los proyectos de investigación y desarrollo. Esto es común en otras Administraciones, se hace ya con bastante, vamos a decir, proficiencia en Galicia, Andalucía y Aragón. Por lo tanto, es una medida que creemos que no supone un incremento del gasto y que resulta, de una manera evidente, en fomentar y activar de forma natural la innovación en la Administración navarra.

Última parte. Espero no estar abusando de su tiempo. Este departamento considera esencial liderar la digitalización de la Administración navarra y en ese camino incorporar, también, a la ciudadanía, las entidades y las empresas en esa

transformación. Por ello, la primera medida ha sido reunir este propósito, recogido en varios puntos del acuerdo de gobierno, bajo el paraguas de la Dirección General de Transformación Digital, que es la resultante de la evolución de la anterior Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública. Renombrar la dirección general como Transformación Digital no es inocente, como tampoco lo será la tarea de llevar esta transformación necesaria al resto de departamentos y de la sociedad navarra. Para este propósito necesitamos a todos los agentes implicados y asegurar, de alguna manera, asegurar bien la colaboración público-privada. Es mucho lo que hay que hacer y nos aplica a todos y a todas.

La Transformación Digital nosotros la interpretamos o la vemos como una herramienta de cambio la Administración. De hecho, la primera actividad que se ha hecho ha sido un ejercicio de coordinación con todos los departamentos del Gobierno. El Gobierno en su conjunto comparte el esfuerzo y la intencionalidad de que el primer motor de esa Transformación Digital sea la propia Administración de la Comunidad Foral. Para ello, para implicarles, se ha planteado a cada departamento que, de una forma coordinada, identifiquen un equipo humano de transformación digital dentro de sus departamentos, que asignen un presupuesto y que nos pongamos todos en coordinación. Estaremos a disposición de todos los departamentos y de las empresas públicas que así lo necesiten para situar nuestra cultura de acción digital en el siglo XXI, poniendo básicamente nuestro foco en la inteligencia artificial, Internet de las cosas y la Administración electrónica.

Una noticia interesante, que igual les parece interesante que comparta, es que estamos realizando un ejercicio ya, durante este mes, de identificación y puesta en valor del trabajo que ya está realizado por los equipos de la dirección general. Por ejemplo, el programa Avantius, creado en Navarra para tramitar expedientes jurídicos, ha sido adquirido e implementado también ya por otras comunidades autónomas y está cada vez más extendido en el territorio nacional. Se trata de una tecnología navarra desarrolla por equipos de dirección general y por Tracasa, que está implementándose y sustituyendo a otros programas en toda España. Nuestro esfuerzo es impulsar, divulgar y distribuir herramientas que se han desarrollado en Navarra y pueden ser de utilidad para el resto de Administraciones Públicas. También, por supuesto, continuaremos impulsando soluciones de *software* libre en aquellos ámbitos en los que no se compromete a la legislación vigente para que con garantías puedan ir sustituyendo aquellos ejercicios de *software* privado que a día de hoy ocupan de forma mayoritaria nuestra Administración.

Este es el objetivo, estas son las herramientas, ¿de qué estructura nos dotamos para que esto ocurra así? Bueno pues, en esta legislatura, que va a ser la de la explosión de la distribución de información, nuestro objetivo es proporcionar la información a quien la necesite, a quien la solicite. Por lo tanto, vamos a explotar vías de análisis predictivo

de datos, *big data* sobre salud, farmacia, plagas, lucha contra el fraude, etcétera. Es algo que permitirá tomar decisiones con datos impensables hasta el momento. También vamos a impulsar de forma decidida el sistema SITNA, Sistema de Información Territorial de Navarra, que es una fuente de datos espectacular de la que todos podemos beneficiarnos. Con intención de mejorar la eficiencia de estas actividades, la dirección general, por un lado, mantendrá los servicios que aseguran la operatividad digital de la Administración, que son infraestructuras tecnológicas y centro de soporte, sistemas de información departamentales, tecnologías de salud y tecnologías de Administración electrónica, Economía y Hacienda, Recursos Humanos y SITNA. O sea, esto va a quedarse así como estaba. En esta nueva definición, además, se ha introducido un cambio estratégico: hemos decidido crear el Servicio de Avance Digital, que sustituye y hereda al anterior Servicio de Organización e Innovación Pública. Ese Servicio de Avance Digital va a tener una sección de Ingeniería de Datos, que se ocupará de integrar toda la inteligencia artificial susceptible de ser utilizada por el Gobierno de Navarra. A su vez, desarrollará proyectos de *big data* que estarán encaminados a detectar toda la información que se puede utilizar para mejorar la vida de los navarros y las navarras, así como de sus empresas. Se trata de normalizar y hacer accesible el uso y captación de datos dinámicos con información rica que no tiene nada que ver con la actual *Open data*.

En este Servicio de Avance Digital habrá una sección de Confianza y Brecha Digital, que traslada la necesidad de la inmersión digital de todo el Gobierno y sus sociedades públicas, analizando su situación y sugiriendo los cambios necesarios. En cuanto a Brecha Digital, de igual manera que en otros apartados, analizaremos las brechas digitales geográfica, cultural, económica, de edad o de género, y atacaremos cada una en la medida de nuestras posibilidades.

En este momento también otra llamada de Identificación de Brecha de Género. Es importante en este punto comentarlo, lamentablemente hemos de advertir que es una situación generalizada en el ámbito de la tecnología, que afecta de forma especialmente importante a la Dirección General de Transformación Digital. Se trata de la poca sensibilización de género que se puede observar en la actual composición de esa dirección. Así, por ejemplo, si nos fijamos en su dirección, que está compuesta por cinco servicios, tradicionalmente nunca han sido ocupados por mujeres. Igualmente, si nos adentramos en el resto de personal de la dirección, la proporción también es alarmante, lo que nos compromete a realizar y lanzar un mensaje de inmersión de tecnología Stem a nuestras alumnas y, en general, la sociedad. Queremos, en la medida de nuestras posibilidades, ayudar a cambiar esta situación, alguna dirección de servicio ya la hemos cambiado, y normalizar la presencia de mujeres en los puestos de dirección, tanto en esta dirección general como en las empresas públicas que recaen bajo nuestra responsabilidad.

Vamos a hablar ahora de actividades. Las actividades de esta dirección general son de diferente tipo. Algunas de ellas son transversales y afectan a toda la sociedad de forma evidente, por ejemplo, el Plan de Banda Ancha. Una de las actividades que se han desarrollado en la pasada legislatura fue el Plan de Banda Ancha, en el que, acertadamente, se puso mucho empeño y ha tenido resultados bastante, extraordinariamente positivos diría yo. Ahora la banda ancha llega a todos los rincones de Navarra, en marzo de 2020 finalizará el plan, pero necesitamos continuidad, tenemos que llegar a las casas, a los hogares y a las personas. Asumiendo que prácticamente todos los pueblos tienen banda ancha en su puerta, ahora el objetivo es distribuirla, y en ello se pondrá en foco en los próximos esfuerzos de la banda ancha, llegar a las casas como antes se llegó a las empresas de los polígonos. Estamos hablando, fíjense, de una de las claves para evitar la despoblación: impulsar el desarrollo empresarial y personal por el teletrabajo, acceder al teletrabajo es un factor fundamental de igualdad entre navarros con independencia del sitio en el que vivan. Ningún pueblo sin banda ancha, ningún hogar sin Internet de alta velocidad, ninguna razón para que exista esa brecha digital geográfica, y es nuestra tarea.

Finalmente, he de mencionar que, en colaboración con el Departamento de Educación, ya estamos trabajando para hacer, también, que la igualdad de oportunidades sea algo real y hemos elaborado un plan de ejecución que implantará wifi en todos los centros educativos, algo que va a ponerse en marcha para diciembre de 2019.

Seguridad digital también es algo que nos afecta y transversal. Vamos a trabajar para aumentar la seguridad en el ámbito digital, de hecho llevamos trabajando, implantando un sistema en el que se podrá detectar de forma automatizada si el *software* que desarrollamos internamente tiene determinadas vulnerabilidades en su código. Estamos muy preocupados por la seguridad, igual que estamos preocupados, como saben, con el acceso a través del DNI más PIN, que pretendemos eliminar paulatinamente cumpliendo con la legalidad vigente.

Hay acciones específicas dedicadas a departamentos específicos y voy a mencionar dos apartados brevemente. Primero, como ejemplo fundamental de enorme trabajo y creo que enorme éxito, las actividades de transformación digital en el área de salud. Como objetivos generales, el Sistema de Salud, a través de su transformación digital, va a ir hacia un sistema conectado, eficiente y accesible, en el que se mejore la experiencia del profesional y de los pacientes y se utilicen procesos clínicos con la ayuda de implementaciones tecnológicas como inteligencia artificial, movilidad, analítica de datos y *blockchain*. También se van a impulsar los procesos de transformación, que serán cada vez más proactivos, predictivos, participativos, accesibles y personalizados. Se va a convertir en el eje central de la transformación el paciente, finalizando, esperamos la eliminación del papel en los procesos sanitarios mejorando, así, su seguridad y su eficiencia. Esta legislatura también se va a culminar la actualización

tecnológica de productos que actualmente están obsoletos o sostenidas con tecnología obsoleta.

Como esto es muy grande y muy inmenso como general, específicamente se va a implantar la identificación común para salud para todos los pacientes que entren en contacto con el Sistema Navarro de Salud. Se va a implantar una solución de movilidad que generará los productos necesarios para que los profesionales vean posible gestionar la información, y acceder a ella, de la historia clínica de pacientes en cualquier lugar, en cualquier dispositivo y en cualquier momento. Se van a implementar las primeras impresoras 3D en hospitales. Esto va a permitir avanzar hacia la impresión de prótesis personalizadas, implantes personalizados de huesos, audífonos o modelos de órganos para realizar prácticas quirúrgicas. En productos sanitarios, está trabajándose ya, embrionariamente pero de una forma bastante eficaz, en el uso de inteligencia artificial para aprovechar la enorme cantidad de datos que tenemos ya recogidos. Estos sistemas de inteligencia artificial van a servir de apoyo a la decisión terapéutica, diagnóstica, evidencias, análisis clínicos y demás. Como nota estrella, como nota, vamos a decir, peculiar, en 2020 vamos a implementar un prototipo de sistemas de análisis inteligente que permita digitalmente valorar la retinografía diabética. Eso todo con datos hechos y acumulados en el propio sistema de salud. Yo estoy sorprendido, perdóneme que me sienta orgulloso de este tema, porque trabajamos mucho con Salud, pero es que es un equipo extraordinario.

Otros departamentos igualmente extraordinarios pero en los que no podía poner toda la carga de la comparecencia hoy, vamos a señalar algunas cosas, mensajes de trabajos realizados con otros departamentos. Se está desarrollando, y esperamos que sea prontísimo, este curso lo más probable, un proyecto de modernización del transporte público interurbano para mejorar la información del usuario y su sistema de pago. Se va a poner en marcha la plataforma informática para gestionar alertas de inundación en cuencas con reducido periodo de concentración. También se va a diseñar e implantar una pasarela de intercambio de información entre los servicios de emergencia en los territorios a lo largo de la frontera en Pirineos Atlánticos, Aragón, Navarra y Gipuzkoa. Se va a consolidar Iris, una aplicación web que unifica todos los procesos relacionados de gestión con la formación para el empleo que se realizan ahora mismo en el Sistema Navarro de Empleo. Se está trabajando ya en un portal web disponible para la ciudadanía en el que se publicarán –esto es importante para Cultura– la información de los distintos servicios de la Dirección General de Cultura acerca de lo que tenemos como recurso cultural en Navarra: piezas museísticas, recursos de bibliotecas, documentos de archivos, Bienes de Interés Cultural, nacional o de relevancia local, etcétera, con el objetivo de cumplir con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley Foral 1/2019, de este año, de Derechos Culturales de Navarra.

Vuelta lo global –y ya terminando– en el área de inteligencia de datos nos disponemos a renovar tecnológicamente las plataformas de analítica, portalización y gestión del conocimiento con especial intención y atención a actualizar la Administración electrónica, algo pendiente y que nunca estuvo definitivamente aprobado. Importante: necesitamos el apoyo de todos y todas para liderar desde la Administración Pública la transformación digital que tiene que llegar a la sociedad, a las personas, a las empresas y a los organismos, para ello tenemos que contar con su ayuda por lo que les pedimos que estén sensibilizados cuando en los Presupuestos vean los elementos que hemos pedido a cada departamento para este fin. En definitiva, estamos poniendo las herramientas para conseguir, creo, los objetivos principales del departamento. Estamos convencidos de que para generar innovación que mejore la vida de la sociedad navarra hay que facilitar, asegurar que el conocimiento que se genera en la universidad y en centros de investigación vaya de manera fluida y eficaz al tejido industrial. Estos procesos tienen que asumirse desde una posición cada vez más digital y que facilite un crecimiento transformador social progresista y sostenible. En resumen nuestro departamento pretende convertir el conocimiento en un elemento imprescindible y enriquecedor de esta sociedad y de esta economía navarra, empleando para ello la innovación y haciendo de la transformación digital una realidad. Gracias por su atención, eskerrik asko, y dispuesto a que me pregunten.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Cigudosa jauna. Jarraian txandaka taldeen bozeramaileek izango du hitza hamar minutuz. Damos la palabra al portavoz del grupo Navarra Suma y tiene diez minutos para su intervención

SR. ANSA ECHEGARAY: Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Consejero Cigudosa y todo su equipo, señora Burusco, señor Garmendia, señora Martínez y señor Villa. Muchas gracias por sus explicaciones y, también, por facilitarnos un resumen ejecutivo antes de esta comparecencia que pocos consejeros o ninguno había hecho hasta ahora.

Como primera valoración he de decir que la creación de este departamento nos parece adecuada y positiva, aunque esperamos que no se convierta una especie de cajón de sastre o estanco de direcciones que se han ido cogiendo de otros departamentos únicamente para contentar a todos los socios de este Gobierno con un bonito nombre. Queremos hablar de acciones, no de planes infinitos en el tiempo y verbos como ‘estudiar’, ‘planificar’, ‘impulsar’, que ya hemos ido escuchando y que nos hartamos de escuchar la pasada legislatura para, finalmente, no llegar a nada concreto. *A priori*, los contenidos desde departamentos nos parecen muy interesantes y creemos que el principal objetivo debe ser lograr la excelencia y que Navarra sea puntera tanto en sus universidades como en el campo de la innovación y en el enorme reto de la transformación digital. Son ustedes los encargados de desarrollar la Ley de Ciencia y Tecnología de Navarra, una ley que se aprobó en junio de 2018, por cierto, con el único

voto a favor de solo dos de los cuatro socios que han firmado su acuerdo programático.

Sí que nos parece interesante el conocer el detalle de cómo ha quedado estructurado el departamento y hay algunas cuestiones referentes a las competencias más concretas de cada dirección que sí que nos interesa ir conociendo, especialmente, también en lo que se refiere a la dotación presupuestaria.

En la parte de universidades, bueno, nuestro grupo siempre ha defendido un pilar fundamental en el ámbito educativo, que es la libertad de elección sin ningún tipo de imposición, por ello siempre hemos defendido tanto la educación pública como la educación privada. Es por ello que nos sentimos muy orgullosos de las tres universidades que tenemos en Navarra: la Universidad Pública, la Universidad de Navarra y la UNED, y queremos que las tres alcancen la excelencia educativa y sean referentes a nivel europeo.

En cuanto a la UPNA, la nuestra la de todos, porque aunque la ley de creación fue del PSN, toda la puesta económica para el desarrollo sus infraestructuras y sus planes de estudio fue con Gobiernos de UPN. Lo decimos con mucho orgullo, porque hay algunos partidos que tratan de patrimonializarla aplicando la memoria selectiva. Nos gusta esa apuesta por los Grados innovadores: Ciencias, Biotecnología, Ciencia de Datos, pero no debemos caer en la autocomplacencia. Queremos saber cuáles son sus planes para traer el conocimiento de primer nivel y mejorar la internacionalización. El convenio plurianual actual que tiene la UPNA hasta el año 2020, que, en palabras del rector, hay que actualizar para cumplir los objetivos que demanda la sociedad navarra, contribuir al progreso social, económico y regional. Estamos convencidos de que estarán trabajando ustedes en el siguiente convenio, pero sí que le pedimos que esa asignación, en este caso, que nos ha contado para el nuevo Grado de Medicina, que tendrá un convenio paralelo, que tenga una suficiente dotación presupuestaria, pero que no repercuta en los grados actualmente existentes. Creemos que las oportunidades que ofrece la UPNA a nivel de investigación, talento y conocimiento son enormes y deben aprovecharse.

También le pedimos que haga un esfuerzo para que la UPNA ofrezca en Tudela los servicios adecuados a las necesidades estratégicas de la Ribera y haga todo lo posible por que ese campus no muera. Es fundamental la implantación de titulaciones ligadas a su entorno productivo y a ejes de desarrollo estratégico, como la agroalimentación, el turismo y las energías renovables.

Respecto al Grado de Medicina, haremos un estricto seguimiento de su implantación para que la calidad de este grado esté a la altura de las mejores universidades de Europa y que por las prisas que, a nuestro juicio, hubo por parte del anterior Gobierno en lo que fue su implantación con intereses electorales, está teniendo repercusiones

en el inicio del curso. Hoy es el día en que los alumnos de primer curso del Grado de Medicina no disponen de las infraestructuras, por ejemplo, para las prácticas de Anatomía. Nos gustaría que nos concretase cuándo van a realizar las inversiones necesarias para ello, ya que es la UPNA quien ejecuta, pero es el Gobierno quien debe facilitar la financiación necesaria.

En cuanto a la relación con la Universidad de Navarra, queremos saber si sus alumnos van a ser considerados alumnos de segunda categoría como hizo el anterior Ejecutivo o si va usted a menospreciar la relación con la UNAV. Creemos que la segunda empresa navarra que aporta una gran cantidad en cuanto su PIB tiene también grandes oportunidades para aprovechar, al igual que en la UPNA, en materia de investigación, innovación biosanitaria y empleo. Por tanto, esperamos que mantenga una buena relación, cordial, alejada de sectarismos y que revierta en beneficio de toda la sociedad navarra.

Por último y no menos importante, la UNED hace un enorme trabajo y hay que seguir apoyándola, puesto que desarrolla un modelo que permite estudiar a personas con obligaciones profesionales, que, de no existir este centro, no podrían hacerlo.

En cuanto al sistema de becas, por lo que nos ha explicado, traíamos la duda de si va a ser usted quien va a tener la competencia en exclusiva, o va a salir compartida con el Departamento de Educación. Sí que esa convocatoria que ha citado de 3,3 millones pues nos gustará conocerla en detalle, porque nosotros también, en su momento, presentamos un novedoso sistema de becas universitarias y nos gustaría conocerla en detalle.

Entrando en la parte de la transformación digital, la innovación, bueno, estamos viviendo una revolución tecnológica, la cuarta revolución industrial, que será cuatro veces superior en materia de PIB per cápita a lo fue la Revolución Industrial. Las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, el reconocimiento de voz y facial, el Internet de las cosas, los algoritmos de aprendizaje profundo, las impresoras 3D, el *blockchain*, el 5G se retroalimentan entre sí y harán que nuestros *smartphones*, que entonces nos parecían algo superior, se queden en un aperitivo. El tráfico de datos se va a multiplicar, ya es una realidad, por tanto, necesitamos una red de fibra óptica que garantice el acceso a Internet a todas las localidades navarras y estar preparados para tecnología 5G.

Nos preocupa profundamente que lo recogido en el acuerdo programático entre los socios que apoyan al Gobierno ha reducido considerablemente lo que llevaba, por ejemplo, el programa electoral del Partido Socialista de Navarra en el ámbito de innovación y de la transformación digital, un programa que, debo decirle, lo hubiésemos suscrito nosotros prácticamente en su totalidad, con ideas muy interesantes como la mejora estrategia nacional de las *smart cities*, la creación de un



centro tecnológico para que Navarra pueda liderar el proceso de transformación y la industria 4G, la implantación de herramientas en las pymes con más de diez trabajadores, herramientas digitales o la transferencia tecnológica para la economía digital, etcétera, etcétera. Estas medidas nos parecen muy positivas y lo que le planteamos nosotros es si usted, su ámbito de acción se va únicamente a ceñir a ese acuerdo programático, como nos han comentado otros compañeros suyos, o van a ser ustedes capaces de avanzar mucho más. Parece que la presentación que nos han hecho es que sí, pero nos gustaría ver luego los hechos y no las palabras.

Referente a lo que ha comentado del Plan Director de Banda Ancha, lo puso en marcha el anterior Ejecutivo con cuatro objetivos, con cuatro ejes de actuación: la vertebración territorial, cumplir los objetivos de la Agenda Digital Europea para 2020, mejorar los servicios de la Administración y el desarrollo económico. El objetivo es que para el año 2020 Navarra tenga acceso a la red de fibra óptica con una inversión de 32.000.000 en cinco escenarios que planteaba dicho plan. Sí que es verdad que le hemos solicitado una petición de información, que ya nos llegará, en cuanto a la ejecución de este plan, en el ámbito económico, si se han planteado una revisión de los objetivos y, en definitiva, cuál es su situación, porque para nosotros es fundamental y por ello controlaremos su correcto cumplimiento para que el acceso a estas redes sea una realidad en todas localidades navarras, porque hay algunas que todavía siguen estando con velocidades inferiores a los diez megas, incluso algunas ni siquiera tiene acceso, por lo tanto, para atraer empresas y emprendedores es muy complicado.

Navarra debe estar completamente preparada para llegada de la tecnología 5G, porque nos va a permitir avanzar e innovar en muchos campos asociados a la Administración Pública, por ejemplo, la medicina. El acceso o el uso del Internet de las cosas nos permitirá monitorizar funciones y avanzar en la cura enfermedades que hoy son prácticamente incurables. Y también será muy interesante en la aplicación de la inteligencia artificial al servicio de las personas dependientes. Compartimos el interés con el desarrollo la Estrategia de Medicina Personalizada, pero sí que le pedimos que sea con participación activa de los clínicos y aplicación a la práctica clínica, cosa que no ha sucedido hasta ahora.

En cuanto a la Investigación más Desarrollo más Innovación, su financiación está incluida la Ley Foral de Ciencia y Tecnología. La Administración debe ir de la mano de las universidades, centros tecnológicos y de investigación y, también, de los emprendedores, pero esa inversión o investigación debe ser transparente y eficaz. Queremos conocer cuál es el compromiso real de este Gobierno en el I+D+i, teniendo en cuenta que la Unión Europea marca un ámbito del 3 por ciento del PIB y que en la ley foral está marcado un 2 por ciento sobre el PIB de Navarra en el año 2030. Queremos saber si ustedes se van a conformar, o van a ser ambiciosos y si van a posicionar a Navarra como proveedor, o como cliente.

El sistema navarro SINAI nos ha comentado que estaban preparando. Sí que nos gustaría un poquito más de concreción en los plazos que usted maneja para hacerlo ya real. También, referente al polo de innovación digital en Navarra, en el acuerdo programático se habla de desarrollar e implementar, si nos pudiese concretar, también, plazos, dotación presupuestaria y qué papel van a tener tanto la UPNA como como el Gobierno de Navarra.

Ha comentado también el desarrollo, que coincidimos en el tema, de la industria 4.0, la inteligencia artificial es centro de esta transformación y en el *big data* también nos parece muy interesante.

En cuanto a la estrategia transversal S3, también nos gustaría saber si las competencias van a ser exclusivamente de su departamento, se van a compartir con el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial en esta nueva estructura.

Por ir terminando, en la parte de lo que es la antigua Dirección de Informática y Telecomunicaciones, desde donde deben implantarse las nuevas tecnologías al Gobierno de Navarra, hay que seguir trabajando para que la Administración electrónica sea una realidad plena, también en las entidades locales. Lograr el objetivo de no utilizar más papel y que sea ágil y eficiente. Los sistemas corporativos requieren una seria apuesta de inversión y desarrollo, porque no están dando esa respuesta ágil a las necesidades que tienen, por ejemplo, en Salud, un departamento que ofrece un amplísimo campo de desarrollo en el ámbito tecnológico y de la innovación, para sistemas de telemedicina, telemonitorización, desarrollo de la historia clínica integrada y de sistemas de evaluación de los resultados clínicos, la importancia de los datos, como bien ha comentado, y su seguridad frente a posibles ataques informáticos, tal y como ha sucedido recientemente, por ejemplo, en la web de Hacienda y que nosotros denunciemos.

Por último, otros temas como el SITNA, el gestor de direcciones postales de Navarra, *software* libre, seguro que tendremos oportunidad de comentarlo a lo largo esta legislatura. Como cierre, señor consejero, nos preocupa un poco lo que le hemos comentado de si ese preacuerdo programático que tienen entre los cuatro socios le va a atar en lo que es esta interesante labor que nos ha contado, porque nosotros queremos que Navarra progrese y se sitúe a la cabeza en las regiones europeas en materia de enseñanza universitaria, de innovación y de transformación digital. Por ello, le tendemos nuestra mano. Veremos si sus socios autodenominados progresistas están por la labor de que Navarra progrese y avance, o hacen que nos quedemos estancados en un mar de estudios, análisis y planes infinitos sin concreción. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Ansa jauna. A continuación tiene la palabra también por diez minutos el portavoz del Grupo Socialista, Javier Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Buenas tardes a todos, arratsalde on guztiei. Especialmente, buenas tardes al señor consejero, a todo su equipo. Yo, aparte de dar la bienvenida y agradecer la exposición que ha realizado el consejero sobre todas sus áreas y sobre el trabajo global que se va realizar en su consejería, quisiera contestar un poco a algunas de las cuestiones que ha planteado el portavoz de Navarra Suma, que, por cierto, es de agradecer el tono educado, ordenado y propositivo, aunque a la vez, lógicamente, exigente y crítico, como debe ser. Quisiera decir, adelantándome y porque tengo el privilegio de pertenecer también a la Comisión de Desarrollo Empresarial, que algunos de los planteamientos que usted ha hecho y que usted ha preguntado, pues, son compartidos con la consejería de Desarrollo Empresarial, porque así nos lo explico aquí el Consejero Manu Ayerdi, especialmente en lo referido a transformación digital, al polo de innovación digital. Y quisiera también decirle, en cuanto a sus dudas sobre el acuerdo programático que hemos suscrito los partidos que sustentamos este Gobierno, que la propia creación de esta consejería con esta composición yo creo que dice claramente dónde están nuestras intenciones y dónde están nuestros deseos para con el futuro de Navarra y el desarrollo de Navarra, tanto de la Administración como de nuestro tejido industrial.

Dicho esto y redundando en lo que acabo de decir sobre el acierto de la creación de una consejería con estos tres grandes pilares, que serían la innovación, las universidades y la transformación digital, yo pondría especialmente en valor del planteamiento que nos ha hecho –que por cierto agradezco también el que se nos haya presentado este resumen ejecutivo–que, además del desarrollo de cada uno de los planes en cada una de las áreas, aunque debo confesar también que algunas de las terminologías que ha utilizado a un humilde licenciado de los de letras le resulta un poco difícil de entender, pero, bromas aparte, como le decía, lo que sí que creo es que ha explicado usted muy bien la cohesión de las tres áreas en un objetivo común, que es el de modernizar la Administración y dar mejores servicios, a través de las oportunidades que nos dan las nuevas tecnologías y las nuevas formas de comunicación, a los ciudadanos navarros.

Yo creo que Navarra debe, sin ninguna duda, mirar al futuro, uno de los grandes objetivos de esta consejería, de este Gobierno en general, por supuesto. Y eso pasa por un aprovechamiento, sin duda, de las grandes y nuevas oportunidades que nos está dando este nuevo mundo en el que nos está tocando vivir. Este futuro que tenemos que dar a Navarra es un futuro donde todos los ciudadanos tengan acceso a las redes de comunicación, que, entre otras cosas, abre, como usted bien ha dicho también, nuevas oportunidades de trabajo en entornos rurales que hasta ahora, por esa dificultad geográfica que teníamos, pues no tenían acceso a ellos. Y abre además nuevas oportunidades a esos sectores primarios de acceder a unos servicios y a unas metodologías, a unas tecnologías que le ayuden a sus propios trabajos que están inmersos en ese sector primario, me estoy refiriendo, por supuesto, a agricultura y

ganadería, que, como estamos viendo, cada vez más están haciendo uso de las nuevas tecnologías para la gestión de sus explotaciones ganaderas y agrícolas, para lo cual es imprescindible que tengan acceso a estas vías de comunicación a través de las tecnologías digitales.

Un futuro también en el que con la ayuda de la Administración, en este caso representada por su consejería, incentive la creación de un tejido industrial con nuevas empresas innovadoras, pero que también ayude a las empresas que ya están implantadas y que necesiten una orientación hacia esos nuevos procesos innovadores, especialmente para que al final se produzcan bienes con mayor valor añadido, bienes de más calidad, que al final lo que significa es que son bienes que crean unas empresas con empleo de calidad, con empleo de difícil deslocalización y, al final, con ciudadanos que viven en mejores condiciones, en condiciones más dignas.

Un futuro para Navarra en que las universidades, además de cumplir su función de formar a las generaciones navarras y a los estudiantes que vienen de fuera, por supuesto, actúe también como locomotora de la innovación y de la excelencia, como usted bien ha explicado también en su intervención, porque este, el de servir como locomotora a la excelencia, a la innovación de las empresas, es uno de los mejores servicios que se nos puede hacer a la sociedad y porque detrás de ello, nuevamente, tenemos empresas con unos productos de más calidad, unas empresas difícilmente deslocalizables y, por tanto, con unos trabajos que tienen unas condiciones más estables y más dignas para los trabajadores navarros.

Un futuro que, es cierto, produce incertidumbres, nos produce a todos incertidumbres este futuro que, además, muchas veces va a un ritmo muy rápido y casi hasta difícil de asimilar. Pero lo cierto es que, además de incertidumbres, nos crea nuevas oportunidades, y que en una consejería, en un departamento como el suyo, pues, entendemos nosotros que están las claves que pueden servir para que se creen esas coyunturas necesarias para favorecer esas nuevas vías de negocio y esa mejora en la calidad de los servicios de la Administración hacia sus ciudadanos.

Yo, de todas las medidas, he estado un poco apuntando y me parece que son los más interesantes, creo que hay que hacer hincapié en ellas, creo que hay que hacer un seguimiento, oportunidades tendremos en esta comisión y, especialmente, cuando, como usted bien dice, en los presupuestos tengamos que dotarlas de las cuantías económicas necesarias para que funcionen, espero que en eso estemos todos, pero yo sí quisiera concretamente aplaudir algunas de las medidas como, por ejemplo, que me parece una medida que, además de ser socialmente indiscutiblemente buena, es muy positiva para ese desarrollo y esa cohesión armónica de todos los territorios de Navarra, pues, por ejemplo, el llevar la banda ancha no solo a los valles y los pueblos, sino a las casas, que no es poco, a las casas de esos valles y de esos pueblos, no solo a los valles y a los pueblos, sino a las escuelas de esos valles y de esos pueblos, muchas

veces dotadas con unas infraestructuras informáticas estupendas, pero a las que les falta una de las cosas más importantes, que es tener acceso a esa banda ancha o a esa comunicación digital.

También me ha parecido muy interesante por lo realista, lo práctico y lo necesario, pues el planteamiento que hace de que las convocatorias en los proyectos de innovación sean plurianuales. Sin duda eso da una estabilidad, da un proyecto a medio-largo plazo que es imprescindible en estos proyectos innovadores que no suelen ser sencillos ni de fácil ejecución.

También me ha parecido muy adecuado el planteamiento de adelantar los calendarios de las becas, que es una de las grandes reivindicaciones que yo creo que tienen toda las familias navarras, para adecuarlo a los momentos en los que realmente existe esa necesidad, como bien ha explicado, por esos problemas que hay con el tema de la declaración de la renta, de los plazos, etcétera, pero que seguramente habrá formas técnicas de solucionar.

También creo que es muy interesante, y quiero reiterarlo, la coordinación de la compra pública innovadora, una manera de aprovechar sin un coste añadido, como ha explicado, unos recursos que son muy importantes que estén coordinados

El programa del retorno del talento se define ya solamente por su título 'retorno del talento' de todos aquellos navarros formados en Navarra con dinero de los impuestos de los navarros, que, desgraciadamente, han tenido que salir fuera, que, además, probablemente hayan añadido a una parte a su formación los conocimientos adquiridos en el extranjero y que, lógicamente, si conseguimos que eso revierta en el beneficio de los navarros, de las industrias, de la Administración navarra, pues bienvenido sea.

Y de todo el planteamiento que han hecho de la Administración, que es muy interesante, todos los temas de seguridad y de modernización, me parece que el del apartado de sanidad es especialmente interesante para todos por lo que beneficia a los que trabajan en el sector de la sanidad y a los que somos usuarios del sector de la sanidad.

Así que nada más, le deseo, señor Consejero, a usted y a todo su equipo, mucho éxito en todo. Eso será bueno para los partidos que sustentamos este Gobierno, pero sobre todo será bueno para los navarros y, en general, para la sociedad navarra. Muchas gracias

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Muchas gracias a usted, señor Lecumberri. Eta jarraian, Geroa Bai taldearen izenean, María Solana andereak dauka hitza hamar minutuz ere.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna, eta ongietorriak denak. Ongi etorri bereziki kontseilaria eta, nola ez, bere talde osoa.

Bienvenidas y bienvenidos y bien retornado especialmente a nuestro compañero, al señor Guzmán Garmendia, que es también un placer, y lo tengo que decir, volver a compartir sala de comisión, aunque sea en otra disposición de las de las cosas. Ahora veremos, le invitaremos a venir, seguramente antes que tarde, para que nos comparta muchas de las cosas que hoy ha expuesto, creo, con detalle y con acierto el consejero, muchas de las cosas que va a hacer, que, por cierto, son muchas de ellas cosas que se han iniciado en otro momento y a las que se les va a dar continuidad y yo no puedo sino estar encantada con esta noticia, porque es una buena señal para todas y para todos.

No sé qué sucedió, señor Ansa, me hago la pregunta, me la he hecho estos años muchas veces: ¿qué pasó, dónde se despistaron ustedes? porque UPN sabe siempre qué es lo que hay que hacer pero no lo hace, no lo hizo durante treinta años. Entonces, bueno, entiendo que ustedes están esperando a tener otra vez la opción de hacerlo, pero no toca ahora.

Está bien traída la aportación, yo también agradezco el tono de la intervención, pero es verdad que la pregunta no podemos no hacérsela. Yo sí les digo: analicen, tómense el tiempo que consideren necesario para planificar, para analizar, para estudiar y, si lo consideran, después de haber hecho todo eso, rechazar, poner en marcha según qué cuestiones si no ven que es lo oportuno y que es lo que conviene más al interés general de Navarra. Porque aquí ha habido demasiados años de no planificación de acción sin planificación y eso nos ha llevado, en ocasiones, incluso a estar muy cerca de ruinas que han hecho mucho daño a la población navarra.

Por lo tanto, no tendría prisa, no creo que haya actuado con prisas el anterior Ejecutivo en su propuesta de traer de una vez por todas Medicina a la Universidad Pública de Navarra. Desde luego, no lo creo, pero entiendo que, comparado con –repito– esos treinta años en los que no se dio un solo paso en ese sentido pues pueda parecer que haberlo hecho en tres, porque básicamente es a lo que se reduce, pueda parecer un proceso rápido. Lo que es un proceso que ha evidenciado que cuando se quiere se puede. Creo que hubo voluntad y hubo acierto, y ahora creo que hay capacidad en la Universidad Pública de Navarra para llevarlo adelante y creo que hay, también, capacidad y voluntad en el Gobierno de Navarra actual para seguir impulsando este proyecto, entiendo que en ningún caso en detrimento de ningún otro grado ni de ninguna otra titulación de las existentes y de las que puedan venir, porque entiendo que hay otras propuestas que están a la espera de sus verificaciones y que se puedan poner en marcha en esta Comunidad también, no podría ir en detrimento de eso.

Ligado a eso, sí quería yo hacer en un apunte en torno a las becas y las políticas de becas, yo sí creo que hay una fórmula, seguramente, no sé si más rápida porque, claro, a la vista de lo que cuesta en esta tierra que se nos sean transferidas las competencias, pues no sé si más rápida, pero a mí me parece que más certera es la de tener la competencia de becas. Y esto es una cuestión que no se pudo elevar al acuerdo porque no lo había, pero que nosotras no vamos a dejar de reivindicar. Y esa es la fórmula más certera, la de no tener que esperar a la convocatoria del Ministerio, porque cambiarla va a ser hartó complejo. No sé qué gobierno le va a corresponder hacerlo. Este es otro capítulo que veremos en próximas fechas. Es complicado, lo hemos dicho siempre, es complejo. Yo tengo la misma duda que apuntaba el señor Ansa y es saber cómo se va a gestionar, ya no tanto qué departamento lo va a hacer. Si se mantiene la misma convocatoria, la convocatoria lo es para estudios postobligatorios y estudios universitarios, pero el postobligatorio no universitario va incluido en la misma convocatoria. Quiero decir, usted habla de una cifra que son 3.200.000, la cifra de esa convocatoria tal y como está actualmente hecha, pensada y publicada era de 4.300.000 euros. Entonces si 3.200.000 es la cuenta que ustedes hacen, que es la que es, vaya, no la pongo en cuestión, se destinan a estudios universitarios, vemos claramente cuál es la parte que se destina a todo el resto, porque están los no universitarios, pero también las ayudas al transporte, a residencia, etcétera.

Mi pregunta es: ¿ese aumento por pequeño, pero me parece importante, que se va a dar va a ser en detrimento de la otra aportación a los estudios postobligatorios no universitarios? Y, en su caso, ¿cómo se va a dividir esa convocatoria?, si se va a hacer otra versión o cómo se iba a trasladar, en definitiva. Es muy complejo, lo sabemos, lo hemos visto. No comparto, no puedo hacerlo, el hecho de que aquí se haya dicho que es una convocatoria de becas que ha perjudicado, en ningún caso, y que ha hecho alumnos de primera y segunda en esta Comunidad. Hay una sentencia, yo lo recordé en otro momento, que ya tendremos tiempo de traerla, que avalaba esta convocatoria en tanto que dejó y echó por tierra aquella acusación que se convirtió en mantra de algunos partidos de la oposición en la legislatura pasada, que decía que era una convocatoria que vulneraba la igualdad de oportunidades. El tribunal ya dijo que no, y yo les invito a que la miren con cariño pero con cuidado, quiero decir que yo también hablé con el rector de la Universidad de Navarra y sabemos cuál es la intención y el plan. Hay un factor corrector para ese alumnado, me parece que ya están suficientemente subvencionados, están por encima del resto, una cuantía importante de esos 3.200.000 va a parar a ese alumnado. Y a mí no se me olvida. Soy exalumna de la Universidad de Navarra, lo digo porque en otros momentos ya ha habido quien ha corrido a decir que cuánta beca recibí yo.

Apuesto, por lo tanto, desde Geroa Bai lo hacemos, firmemente, por que la competencia de becas nos sea transferida y podamos gestionarlas desde aquí como mejor nos parezca y creemos que con un ahorro, porque hoy por hoy Navarra, además

de esos 4.300.000 euros en becas en esa convocatoria, aporta el 1,6 por ciento del total que el Ministerio destina a becas en el Estado. Eso es mucho dinero que podría ser gestionado por esta Comunidad y destinado al alumnado de esta Comunidad, porque las puertas de la Universidad Pública de Navarra, como no puede ser de otra manera, están abiertas a todo el mundo, pero las becas solo se dan a estudiantes y alumnado navarro.

Además de eso, hay otras propuestas que se quedaron en el programa de... me ha resultado curioso cómo alaba el señor Ansa, portavoz de Navarra Suma, el programa del Partido Socialista de Navarra, convengo y me ha quedado claro que muchas de las cuestiones que están ahí recogidas se van a llevar a cabo. Avanzó yo también que muchas de las que estaban en el programa de Geroa Bai también van a ser propuestas, y cuestiones como la creación de una Agencia de Evaluación de la Calidad del Sistema Universitario que proponíamos en nuestro programa la traeremos en forma de moción o cualquiera otra que sea la iniciativa que valoremos más oportuna. Quiero decir, compartimos con ustedes cosas que traíamos en el programa que nos parecen interesantes, más ahora que se ha creado este departamento.

Y quiero ya ir terminando. Agradezco el resumen ejecutivo, también, por supuesto, como no podía ser de otra manera, y me parece muy reseñable el inicio del mismo en el que, de manera clara, recogen tres objetivos principales de su acción. Creo que son ejes vertebradores de un departamento que creo, y espero no equivocarme, puede ser clave en un futuro próximo para la Administración Foral de Navarra, pero no solo, también para la sociedad navarra. A mí me daba mucho miedo separar Universidad de Educación, mucho, pero creo que la separación tal y como se ha planteado y el entorno del que se ha acompañado es óptimo y estoy convencida de que puede dar fruto interesante. Ha habido demasiadas veces tentaciones en esta Comunidad, y yo he asistido en primera persona, de querer unir Universidad a Desarrollo Económico en un concepto que no compartía de raíz. Creo que no es el caso y creo que puede ser un acierto para que dejen las Universidades en Navarra de mirarse tanto hacia dentro y abrirse un poco hacia fuera y posibilitar esa transferencia y hacernos a todos, seguramente, la vida más fácil, que para eso invertimos, y el retorno también tiene que venir por ahí.

La colaboración público-privada me parece interesante también. Nunca nos hemos opuesto a ella y menos estos sectores, que nos parece fundamental. Creo que tenemos a las mejores y los mejores en muchos casos bien cerca, los tenemos aquí, en casa, y tenemos que ser capaces de activarlos y ponerlos a trabajar.

Innovación, pues, evidentemente, muy importante sobre todo la plurianualidad. El hecho de tener una directora general que ha sido preceptora de ayudas, entiendo que le ha tocado gestionar muchas veces con mucha dificultad y con mucho empeño, seguramente, unas convocatorias que son imposibles y que para cuando quieres



acabar de recoger el fruto tienes que volver a empezar. Bueno, creo que es interesante y que la experiencia que pueda aportar puede serlo también muchísimo, creo que son perfiles acertados y ajustados para el objetivo de cada una de las direcciones generales. Quiero que tengan mucho trabajo y que haya mucho contenido que compartir en esta Comisión, porque ha habido, yo la primera he tenido algunas dudas, porque venimos de que en Educación teníamos Universidades como una dirección de servicio. Creo que es una apuesta importante y, visto y escuchado lo que ustedes han compartido hoy aquí, puede dar mucho de sí y estoy deseosa de que así sea. Les deseo lo mejor, seguimos trabajando en esta Comisión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko, Solana andrea. Eta jarraian Bildu taldeko bozeramaileak, kasu honetan Maiorga Ramírez jaunak, hartuko du hitza hamar minutuz ere.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Eta lehenik eta behin zuei guztiei ongietorria eman nahi dizkizuet. Ongietorriak izan zaitezte zuen lehenengo Batzorde honetara. Eskerrik asko baita ere Cigudosa jauna, emandako informazio guztiarengatik eta baita ere zure interbentzioa banatzeagatik. Eskertzen diren kontuak dira jarraipena egiteko eta gero, hau amaitzen denean, honen inguruan gure hausnarketak egiteko.

*[Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, quiero darles la bienvenida a todos ustedes. Sean bienvenidos a esta su primera Comisión. Muchas gracias también al señor Cigudosa por la información facilitada y también por habernos repartido su intervención. Son detalles que se agradecen y que sirven para seguir la intervención y después, cuando finaliza la Comisión, para poder meditar sobre ella].*

A todos les daba la bienvenida y le agradecía la información que nos ha transmitido, así como que nos la haya facilitado también en papel, porque facilita el trabajo y el análisis. Después de esta Comisión tendremos que analizar en profundidad lo que vemos que hay detrás de todo lo que usted acaba de exponer y, bueno, las deficiencias que podamos observar, los ámbitos de mejora, las aportaciones que tendremos que hacer, y así lo vamos a hacer en Euskalerrria Bildu.

No obstante, hay una cuestión que es cierta, y es que cuando un Gobierno constituido en torno a nueve consejerías de repente pasa a trece sin que haya mediado una reflexión sobre la eficacia y la eficiencia ni una justificación pública convincente sobre cuál era la necesidad de subir más de un 40 por ciento el número de consejerías, pues planea una duda, y es si la notoriedad que se les da a determinados ámbitos creando una consejería, realmente, luego va a tener una plasmación en los hechos reales y que, realmente, Navarra va a estar mejor posicionada y va a hacer cosas mejores que las que hacía con anterioridad en este ámbito. Porque sí, la notoriedad no basta, no es

suficiente. Además, creemos que se sigue, de alguna forma, un modelo de su homólogo español y, ciertamente, a usted le reconocemos y hemos analizado que tiene un gran currículum. Usted, si no me equivoco y las informaciones que he consultado no están mal, es doctor en Biología por la Universidad de Navarra, especialista en Genética Humana con formación científica en varios países y ejecutiva a través de la Fundación Genoma España, el Instituto de Empresa, es decir, que usted tiene un amplio conocimiento en materia universitaria, pero usted no es astronauta (RISAS), es decir, permítame decirlo esto, que Pedro Duque no fue precisamente el objeto de muchas críticas, lo cual no quiere decir que usted lo deba ser, pero sí que, evidentemente, usted debe ser consciente de que planea la duda entre la ciudadanía de si esta nueva consejería obedece realmente a una apuesta por la eficacia y por actuar de manera más decidida en estos ámbitos, o exclusivamente, pues, a un ámbito de partidista de tener que repartirse determinadas cuotas de poder y, por lo tanto, ustedes consideraron que era oportuno desgajar de Educación y crear esta consejería. Eso está por ver. Nosotros, pues, lo analizaremos con espíritu crítico y constructivo.

Espíritu crítico que nosotros hemos echado en falta en su definición del papel de la universidad. Lo digo porque cuando se habla de cuál es la función de la universidad es fácil encontrar, está la Ley Orgánica también, la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, de la sociedad. Hemos echado en falta, así, a primera vista, una apelación a todas estas cuestiones, porque los retos tecnológicos tienen también unos retos filosóficos, sociales en torno a la articulación de la sociedad, en torno al concepto de igualdad, en torno a la justicia social muy profundos, que las universidades también deben, en torno a todas estas cuestiones, ser capaces de generar conocimiento y, también, de aplicarlo luego a la práctica democrática de gestión y de funcionamiento de una sociedad.

Es la primera comparecencia, y tampoco ustedes han hablado de todo lo que tienen pensado hacer, pero hemos detectado un déficit en este aspecto. Un déficit en este aspecto porque cuestiones como la privacidad, cuestiones como la seguridad, cuestiones como derechos a no estar vinculado, como se dice en euskera 'nahi eta nahi ez', o sea, quieras o no, a estas redes, pues también merecen una reflexión y creemos que la ciudadanía navarra más avanzada será cuando en estos hábitos también llegue a unas conclusiones más contrastadas, más democráticas y más basadas en un análisis humanístico de las repercusiones que todas ellas tienen. Por eso, pues bueno sí, efectivamente, vemos que en la creación, en el desarrollo y en la transmisión usted ha hecho referencia, pero no tanto a la crítica, que es también una de las funciones básicas en toda la universidad.

Nosotros conocimos a una apreciación que señala cómo queremos que sea Navarra en el futuro. Nosotros entendemos que, en materia económica, los navarros y las navarras tenemos que saber hacer las cosas, nuestro valor añadido tiene que ser hacer

las cosas de una manera más avanzada y mejor y más eficaz que otros porque estamos en un mundo competitivo y para eso es fundamental el ámbito de las universidades. También, el de la Formación Profesional, y en ese sentido a nosotros nos asalta la duda de si el desgajarlo de Educación no puede suponer una especie de crear una cesura entre lo que son ámbitos que tendrían que estar absolutamente coordinados, y es algo que también, pues, le quisiéramos plantear.

Nosotros vemos también, por otro lado, que hay mucho continuismo, lo cual no tiene por qué ser malo. Algunas cuestiones nos preocupan, como es la cuestión de la becas. Efectivamente, cuando hablamos de becas estamos hablando de unos recursos limitados y, por tanto, se debe priorizar dónde se enfocan. Y para nosotros, indudablemente, destinar los fondos y los recursos al ámbito público, que garantiza una versión automática a la sociedad, es prioritario y, por eso, lo consideramos acertado y que, incluso, tenía que haber llegado más allá la política de becas en el anterior Gobierno. Y nos preocupa lo que hemos escuchado porque parece que vamos hacia una vuelta atrás.

Universidad de Navarra. Desgraciadamente creemos que la Universidad de Navarra no se merece ese apoyo tantas veces no muy acertado de que... No la Universidad de Navarra..., y lo digo porque en UPN la derecha pues parece que están empeñados en subvencionar a la Universidad de Navarra, miren que no, si se lo explican muy bien todos los representantes y, además, de una manera muy acertada, cómo no es una institución dependiente de los recursos públicos y de la financiación pública. No hagan ustedes creer que se sostiene que es fundamental que sin fondos públicos la Universidad de Navarra no hubiese existido ni seguirá asistiendo en Navarra. No, no, hablen con ellos, si se lo exponen con claridad. Otra cosa es la colaboración, y ahí estamos todos perfectamente de acuerdo. Por tanto, no hay ninguna necesidad de lanzar ese mantra de que si no se financia permanentemente a la Universidad de Navarra se va a ir. No, no, eso no es así, lo dicen ellos, yo creo que todos y todas hemos tenido la oportunidad de conversar y creo que es un error el hacer un tratamiento de la Universidad Navarra como hemos visto al portavoz de Navarra Suma en esta ocasión nuevamente.

Vemos cosas que son continuismo, por ejemplo, nos parece que fue un hito la financiación plurianual de la UPNA, de la Universidad Pública de Navarra, que se dio por primera vez con el anterior Gobierno y se tiene que seguir en esa senda, porque anteriormente era una constante, era un día de la marmota, ahora que está tan de moda utilizar esta expresión, año tras año ver las tensiones entre la Universidad Pública de Navarra y el Gobierno de UPN de turno en cuanto a la financiación. Bueno, ahora solo lo vemos cada tres años, por lo tanto, bueno, creo que hemos ganado. En materia de Medicina, por supuesto, nadie tiene ninguna duda de cuál ha sido la actitud de la derecha navarra foral y española a la hora de activar una facultad de Medicina en

la medida en que consideraba que eso hacía competir con la oferta de una entidad privada que, queriéndola proteger, no hacen sino deteriorarla.

Cuando hablamos del programa de atracción retorno del talento a Navarra. Estas reflexiones se han producido este Parlamento y hay que analizarlo desde una perspectiva más general, más amplia. Es decir, hay muchas personas que se han formado y están fuera porque quieren, y la solución no debe venir como algunos planteaban: no, es que hay que subvencionar, dejarles exentos de que no paguen ningún tipo de... No, no, no, o sea, hay que analizar la cuestión en su profundidad y saber cuáles son las causas reales por las cuales las personas que se han formado en Navarra acaban en otras partes del mundo desarrollando también sus proyectos vitales y qué medidas podemos tomar para que eso acaba repercutiendo en Navarra.

Me ha llamado la atención un nuevo servicio de la Dirección General de Innovación, el de la compra pública innovadora a través de un nuevo servicio. Ese 1 por ciento, eso es innovador, pero ya se venía haciendo. Acaso la compra de Davalor, es decir, un proyecto no finalizado, esa inversión ¿no responde también de alguna manera a estos parámetros? ¿En qué papel queda Sodena? Es decir, ¿Sodena ya no va a hacer este tipo de cosas, inversiones? Yo creo que sería interesante saber cómo en estos ámbitos va a haber también una colaboración o búsqueda de sinergias del *software* libre. Esto ya se puso en marcha y ustedes van a continuar. El plan de banda ancha, también.

En materia de sanidad, pues bueno, en Navarra se han hecho grandes cosas o, por lo menos, muy reconocidas. Ahí estaba desde el programa Irati de enfermería en 2007, el programa Observa, premiado, del año pasado creo que fue, y el SICA. Por lo tanto, también entendemos que es una continuidad el avanzar en esos terrenos. Y, por nuestra parte, pues poco más. Analizaremos en profundidad todo lo que nos ha transmitido y le haremos también preguntas y peticiones de información para poder saber con más detenimiento y con mayor posibilidad de contraste, pues bueno, pues todos los estudios, todos los análisis que hay detrás de todas las medidas que usted ha enunciado y cuando, efectivamente, consideremos que podamos hacer una aportación positiva a su Consejería a modo de propuesta, la haremos y si tiene que ser a modo de crítica, también. En cualquier caso, le deseo suerte y acierto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Eskerrik asko zuri ere, Ramírez jauna. Eta orain Podemos taldeko bozeramailearen Ainhoa Aznárez Igarza andereak dauka hitza hamar minutuz.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari jauna. Eta arratsalde on kontseilari jaunari eta baita ere zurekin etorri den lantalde osoari: kabineteburuari, zuzendari orokorrari; eta, nola ez, gure legelari andreari ere. Eguerdi on edo arratsalde on hemen elkartu garen guztioi.

Señor consejero, nosotros y nosotras, desde nuestro grupo, ya sabe que tenemos un acuerdo de legislatura, un compromiso para transitarlo, y ese compromiso solamente nos tendrá de su parte en lo que se refiere a él. En lo demás, como bien decían los demás grupos parlamentarios que también sustentan a este Gobierno, lo demás lo defenderemos según tenemos el compromiso social con nuestro programa electoral, con diferentes iniciativas legislativas que nos permite este Parlamento. Así que en lo acordado transitar conjuntamente, y en lo no acordado, pues bueno, cada uno intentará por lo menos incluir en las políticas de Navarra aquellas medidas que teníamos recogidas en nuestros programas electorales.

Suena bien, señor Consejero, la colaboración con otros departamentos, suena muy bien. Usted decía que va a haber mucho trabajo con el Departamento de Salud, Desarrollo Social, incluyo, viendo un poco la relación, Cultura, Derechos Sociales y en cuanto a la modernización del transporte público interurbano, la plataforma informática para gestionar alertas por inundación en cuencas, intercambio de información entre los servicios de emergencia, el desarrollo de Iris y el portal web disponible para la ciudadanía acerca de los recursos culturales de Navarra. Suena muy bien. Estaremos atentas a cómo se van implementando y cómo se van coordinando entre los diferentes departamentos estas políticas y estas acciones y, cómo no, qué disposición económica, esto es, cuánto presupuesto va a destinar no solamente su departamento, sino también el resto de departamentos para convenir y para converger en esas acciones tan necesarias para esa modernización que Navarra también necesita, la que tenemos que ir transitando.

Desde nuestro grupo ¿qué defendemos? Pues, cómo no, defendemos una Universidad Pública porque creemos que tiene esa capacidad de generar equidad y, además, creemos que es el ascensor social que permite luchar contra la brecha, y usted ha mencionado varias, esa brecha territorial, esa brecha de género, esa brecha intergeneracional, que hace que algunas personas pueden llegar a ser grandes doctores, grandes doctoras, y en cambio otras ni tan siquiera puedan empezar unos estudios superiores. En Podemos Ahal Dugu nos creemos la Universidad Pública, y así lo apostamos también en la anterior legislatura, y seguiremos defendiendo la bajada de las tasas y el aumento de becas, porque nuestra apuesta, como decía, es por una universidad gratuita, no por nada, sino porque ya la pagamos mediante nuestros impuestos, el pago de las tasas es un repago y ese pagar los impuestos tiene una devolución desde la Administración Pública, en este caso, en destinar recursos económicos y financieros para sostener una educación pública.

Eso sí, también me sumo a Navarra Suma –queda hasta bonito ‘me sumo a Navarra Suma’, Navarra Más, Navarra Plus, Navarra Suma– y a la portavoz de Geroa Bai, la señora Solana Arana, en lo que no sabemos, no nos ha quedado claro en su intervención, o quizás yo no lo he entendido bien, qué departamento va a gestionar las

becas en su conjunto o no y cómo se van a gestionar, cómo se va a gestionar esa convocatoria. Como le decía, para nosotras las becas son un repago y de ahí nuestra apuesta para que se vayan disminuyendo las tasas hasta llegar, en su caso, a la gratuidad.

En otras comunidades autónomas, y seguramente que usted tendrá posibilidad de estar con las diferentes consejeras y consejeros que, además, tienen esta misma nomenclatura, que son, además, consejerías de Universidad, Innovación y Transformación Digital, se han puesto a trabajar en las llamadas becas salario, que, por un lado, aseguran el acceso universitario a través de las diferentes modalidades de beca, pero, además también, para empezar a permitir que aquel alumnado que tiene un buen rendimiento académico, que se ha esforzado, no termine como falso autónomo trabajando en empresas que precarizan laboralmente a la gente que sale de las universidades. O sea que, no insistamos mucho en el alumnado después de la universidad tenga ese recurso laboral, ¡cuidado!, no sea que ese recurso laboral sea ser falso autónomo o estar en una empresa que precariza sus salarios y sus condiciones laborales. Por lo tanto, creo que, igual, el poder contactar con diferentes consejerías que van a aplicar este tipo de recurso estaría muy bien, porque lo que tiene que tener cada alumno y cada alumna, el alumnado en su conjunto, son los mejores recursos educativos, didácticos, para que se pueda estudiar en las mejores condiciones, que seguro que usted estará trabajando en ello, porque eso también es marca Navarra, marca Nafarroa, ¿no?

Por otro lado, dejando todo el ámbito universitario, en el que iremos profundizando porque tenemos cuatro años largos para sentarlo ante esta Comisión, en esta silla, me gustaría y estaría bien realizar una evaluación del ecosistema de Navarra en ciencia, tecnología, innovación y transformación digital a fin de que tengamos todos una foto fija, clara y en tiempo real de cómo se encuentra la I+d+i en Navarra en todo lo que concierne, sobre todo, a su nuevo departamento.

Nos dice que desde la consejería van a continuar el seguimiento y mejorar el plan de conectividad a toda Navarra asegurando que todas las navarras y navarros podamos estar conectados a Internet, a esas redes digitales, y para ello van a evaluar, y estamos totalmente de acuerdo, el Plan Director de Banda Ancha, con su director encabezando la banda ancha, incidiendo en aquella parte del territorio más vulnerable, con peores condiciones y con dificultades para la accesibilidad. No es un tema menor a nuestro entender, no es un tema menor, es un tema de justicia social y de igualdad de oportunidades.

Además, le he leído estos días, señor Consejero, le he seguido, toca seguir un poco, decía usted que el día 29 de agosto se realizó una visita y toma de contacto con la zona pirenaica del valle de Erro, donde se mantuvo una reunión de trabajo con representación de las Administraciones locales para evaluar el desarrollo del plan y

discutir los siguientes movimientos: se plantearán visitas *in situ* a demanda de los diferentes espacios de implantación del plan. Bueno, si nos puede avanzar alguna cuestión más, qué localidades del 29 de agosto a aquí se han puesto contra usted para visitarlas *in situ*, si las ha visitado y cómo va ese tema, si nos puede adelantar algo o no, señor Consejero.

También el tema de mejorar la Administración electrónica y acelerar la digitalización de la Administración, que nos lo dicta y nos lo pone encima de la mesa la legislación, que los procedimientos que se puedan hacer en la Administración se hagan de manera digital. Tenemos prórrogas porque no cumplimos las Administraciones con la legislación. Debemos desterrar para siempre, y en este Parlamento desde la anterior legislatura hemos ido poco a poco dando pasos hacia allí, aquí con mi compañero de la antigua Mesa del Parlamento, así nos pusimos en marcha para desterrar un poco el papel y transitar hacia esa Administración electrónica, porque hay que desterrar la idea de una Administración llena de papeles –no es el caso, aunque parezca, no es el caso– y de procedimientos farragosos, papeles expedientes y demás. Hay que transitar hacia esa Administración electrónica, hay que reducir costes, rentabilizar recursos para poder aumentar la eficiencia, que ya lo decía usted en su intervención.

Y esto, para terminar, como decía usted, nos pedía casi casi que tuviésemos mano ancha o mano tendida para que su departamento tuviese capacidad para que en estos presupuestos, cuando se presente el anteproyecto, podamos tener un departamento digno en cuanto a ejecución presupuestaria para desarrollar todo este relato que usted nos ha hecho. Con esto termino, nuestra actitud va a ser de compromiso con el acuerdo. Les deseamos toda suerte y que tengan ustedes una buena coordinación, sobre todo con su equipo, ustedes entre ustedes mismos, que es muy importante generar un buen equipo y, además, generar un buen equipo con el resto de departamentos para que todo esto que nos ha ido desarrollando, señor Consejero, llegue a buen puerto. Así que muchas gracias y nos encontraremos durante cuatro años. Mila esker. Mila esker, lehendakari jauna.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Mila esker zuri ere, Aznárez anderea. Eta orain hitza dagokio Marisa de Simón andereari.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on, buenas tardes, señorías. Muy buenas tardes, bienvenido, señor Cigudosa, señora Busto, señora Martínez, señor Garmendia y señor Villar, gracias por su presencia. Muchas gracias, señor Cigudosa por las explicaciones que nos ha dado.

Mire, yo voy a desearle muchos éxitos a usted y a todo su equipo, en particular en todos los contenidos relativos a la universidad, al desarrollo de la Universidad Pública en esta Comunidad incluidos en el acuerdo de programa de gobierno. Pero tengo que comenzar diciendo, bueno y además ya lo conocen ustedes, que nosotros no

compartíamos, no compartimos, no estamos en el Gobierno, no somos quién para decidir qué departamentos son lo que se conforman o no, pero no estábamos de acuerdo en incluir la universidad en un departamento diferente a lo que es el Departamento de Educación, porque nosotros contemplamos la educación a lo largo de toda la vida desde su punto de vista formativo, de intervención social, de innovación en el desarrollo tecnológico, desarrollo social, desarrollo personal, tenemos una imagen de lo que es la educación a lo largo de toda la vida. Veremos a ver qué pasa y qué ocurre, o sea, que yo no me atrevo a más, porque le damos a usted, evidentemente, como no puede ser de otra manera, en este sentido un primer voto de confianza a ver cómo transcurre la legislatura.

Hay algo que sí que me ha llamado la atención, y lo digo porque para Izquierda Ezkerra el papel de la universidad, en cuanto a la capacidad que tiene de transformación social, de desarrollo social, de equidad y de progreso, es fundamental, esa referencia que ha hecho a la transferencia de actividades a la economía o al tejido industrial, ¿por qué no –no sé si se le ha olvidado– hacer referencia más al desarrollo social?, ¿por qué solo las ciencias estén?, ¿por qué no las ciencias sociales?, ¿por qué no otro tipo de saberes que son fundamentales para el desarrollo social y para el desarrollo de la humanidad de una manera en equidad, en armonía, sobre todo en equidad e igualdad?

Por lo tanto, nuestro convencimiento y nuestro compromiso de trabajar la universidad como un servicio público, que tiene que estar al servicio de toda la ciudadanía, nos parece fundamental que el acceso a la misa, que esa accesibilidad sea para toda la población, independientemente de su situación económica, tiene que ver también con esa investigación, con el liderazgo de la investigación pública, un liderazgo público de la gestión de la investigación y, desde luego, también todo lo que tiene que ver con la formación científica, tecnológica, incluso didáctica, de los estudiantes. Espero que esté de acuerdo conmigo, ¡qué voy a decir!, pero es que a mí me parece importante, me parece muy importante, cuando se habla de la Universidad contemplar, no sé, lo que es el saber, lo que son los saberes desde un ámbito más global, porque el talento no está solo en las universidades, está en la Formación Profesional, está en las artes y está también en la calle. Por lo tanto, el restringir el talento, que yo estoy segura de que usted no ha querido hacerlo así, solamente al ámbito de la universidad pues me parece un poco equivocado. Y les voy a decir, porque, claro, a mí me ha dado un poco tufillo, digo tufillo, espero equivocarme, a una visión un tanto mercantilista de la Universidad, y, claro, ahí me he asustado un poco. Lo que pasa es que yo creo que están las elecciones, la puesta en escena, pero les voy a decir que me he asustado y un poco me he impresionado, porque le visto al señor Ansa bastante de acuerdo con el señor Lecumberri y les he visto a la señora Solana y a la señora Aznárez como si fueran la oposición de este Gobierno. Entonces, yo ahí me liaba un poquito, les digo la verdad, porque, evidentemente, yo entiendo que esto es un Gobierno tripartito, o a lo mejor es que ahora solo es un Gobierno del Partido Socialista y, bueno, yo ahí ya no me



quiero meter. Pero, en fin, me ha llamado un poco la atención ese escenario porque me ha preocupado.

Para nosotros es muy importante todo lo que tiene que ver con la transferencia del conocimiento y, en este caso especial y específicamente relacionado con la investigación, innovación y desarrollo, es decir, con todo lo que se refiere a la investigación dentro de la Universidad. Ya saben que nosotros votamos en contra de la Ley de Ciencia y Tecnología precisamente por eso, porque veíamos un escaso liderazgo público respecto a todo lo que es la investigación, el desarrollo de la investigación, los recursos económicos y un etcétera.

Otra cosa que me ha llamado la atención es cuando ha hablado del grado universitario, ese grado dual universidad-empresa. Y yo me pregunto ¿y por qué no universidad-servicios públicos, por qué no universidad-escuela, por qué no universidad-Centros de Atención Primaria, por qué no universidad y la atención sanitaria urgente? Es decir, que ese tipo de relación de la universidad, que seguro que me va a decir que sí, o sea, que ojalá, yo quiero decir que ese tipo también de la relación de la universidad con las Administraciones Públicas es fundamental. Es fundamental porque el objetivo de transformación social, el objetivo de equidad, el objetivo de avanzar hacia una sociedad más desarrollada científica y tecnológicamente, sin perder de vista todo lo que tiene que ver con la equidad y la igualdad de oportunidades y la igualdad de derechos, tiene que ser común tanto a las Universidades como a las Administraciones Públicas. Yo por eso advierto del peligro de esa concepción neoliberal de que los servicios educativos se tomen como producto privativo y, bueno, también desde ese objetivo de ser rentables para el mercado.

Por lo tanto, en este sentido ustedes nos van a encontrar al lado cuando se defienda una universidad democrática, si ustedes apuestan por esa formación básica universitaria que sea más polivalente ante un entorno cambiante, además, de la formación especializada, ese gobierno democrático de las universidades y, sobre todo, esa dependencia científica, académica, democrática de la Universidad Pública de Navarra, en este caso, que es fundamental. Además, mire, he echado un ojo al Plan estratégico de la UPNA en relación con la independencia y hablaba de la misión de la UPNA y hablaba de contribuir al progreso de la sociedad, transmisión del conocimiento y la promoción de la cultura, la formación integral de las personas, la colaboración con entorno socioeconómico, ser un referente innovador, la especialización, responsabilidad social, esto no es una visión mercantilista y espero que la Universidad Pública sepa mantener su independencia en este sentido.

Respecto a la innovación, ya le he dicho cuál es nuestra posición en relación con la Ley de Ciencia y Tecnología, totalmente de acuerdo con toda la referencia que ha hecho usted con el tema de la de la de la digitalización, de explotar el SITNA, que a mí me parece que es un instrumento poco utilizado y que es utilísimo, puede ser utilísimo

para las Administraciones Públicas, incluso para las empresas, incluso para cualquier ciudadano y ciudadana. Y en cuanto a la transformación digital, pues también mi preocupación en torno a la equidad, porque esa revolución digital pues tiene unos riesgos, tiene unos riesgos también sociales, psicosociales que hay que tener en cuenta.

En cuanto a la actividad de su departamento, totalmente de acuerdo en el Plan de Banda Ancha, la seguridad digital y, sobre todo, todo lo que ha hecho referencia en cuanto a la transferencia digital, a la digitalización en el Departamento de Salud en todo lo que tiene que ver con la historia clínica, eso es algo fundamental, o todo lo que tiene que ver con la impresión 3D.

En todo caso, pues miren, yo sigo viendo aquí un problema, y veo un problema de financiación, y veo la necesidad de que haya unos Presupuestos Generales de Navarra expansivos. En este sentido, vemos la necesidad de darle una vuelta a lo que es la fiscalidad y que tomen en cuenta o en consideración nuestra propuesta de reforma del Impuesto de Sociedades, porque ya está claro que la clase media contribuye, yo me atrevería a decir, más que lo que le corresponde, pero las grandes fortunas siguen sin contribuir. En esto yo sí que le hago de momento al Gobierno, que entiendo que aún es tripartito, para que a la hora de elaborar esos presupuestos o las líneas básicas, tengan en cuenta todo este tipo de cuestiones. Nada más, muchas gracias y les deseo de verdad los mejores éxitos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Muchísimas gracias, señora De Simón. Le cedemos nuevamente la palabra al señor Consejero para que vaya respondiendo. No sé si tendrá tiempo suficiente para las numerosas preguntas que le han hecho, pero, de cualquier manera, creo que tendremos cuatro años, como han planteado el resto de ponentes, para ir hablando de estas cuestiones. Adelante, señor Cigudosa.

SR. CIGUDOSA GARCÍA: Muchas gracias por las preguntas y las contribuciones, que han sido interesantes, algunas repetidas, otras no tanto. Yo creo que voy hacer un esfuerzo de síntesis y, como esto ya es un turno de preguntas, igual interesa también que, aparte de la biografía oficial que habéis mirado en Internet, os cuente un poco qué he hecho. Para bien o para mal, soy egresado de la Universidad de Navarra y, por lo tanto, mantengo buenas relaciones científicas con la gente de allí. Además de todo, soy navarro, o sea, que he padecido toda la parte de Navarra de becas, de estudiar donde he tenido que estudiar, porque en mi época no existía la UPNA. Entonces, lo que quiero transmitir es que con todo ese bagaje, además, he sido científico en varias universidades en varios países y he asegurado, de alguna manera, que esa transferencia ha llegado a la sociedad. Lo digo por lo de la oportunidad de la consejería, que se cree o no se cree. Cuando la Presidenta me informó de su intención, de si era posible hacer esto, yo le dije: pues es que esta consejería es que tiene mi nombre, porque tiene los tres apartados en los que he trabajado toda mi vida.

Entonces, ¿qué voy a aportar yo aquí, que no soy un político de carrera, desafortunadamente, y he tenido que hacer otras cosas?, o afortunadamente, no lo sé. Es, básicamente, aportar mi experiencia personal. Yo creo que tengo la suerte y el orgullo de haber sido educado en la educación pública, en la educación privada, he pasado por todos lados y, sobre todo, creo que he transferido mucho de este conocimiento que esta sociedad me ha dado a la sociedad que me lo daba. De hecho, entenderán que el objetivo básico es devolver, que el Gobierno de Navarra, con mi colaboración, devuelva a la sociedad todo el conocimiento que se genera en los ámbitos de conocimiento. Entonces, lo de la oportunidad de la consejería, sinceramente, creo que no es un cajón, esto no es un cajón. Esto es una alineación para darle al conocimiento el valor que se merece. Si no hacemos esta consejería, estaríamos haciendo un flaco favor a la sociedad, ¿de acuerdo? Al margen de consideraciones técnicas, que me parece interesante discutir de si Universidades debe estar aquí o allá, la tendencia que se han puesto en la consejería es compartida prácticamente ya en casi todas las comunidades, en Asturias exactamente igual que esta, en Extremadura, en Valencia, en Madrid, o sea, ni siquiera tiene que ver con el color político, es una cuestión de oportunidad.

También quiero decirles algo, como científico que ha pasado por muchos sitios, a lo mejor esta consejería dentro de diez años no tiene que existir. Tenemos la vocación de que las cosas se crean para siempre. No señores, no es así. La Consejería tiene un objetivo ahora mismo que es poner a Navarra en el mapa del conocimiento, de la innovación a nivel europeo, ese es el objetivo que tenemos. La pregunta tiene mucho sentido. Mire, el otro día en la reunión de trabajo que hubo con el ministro de los centros de excelencia de investigación españoles y los consejos autónomos, yo pregunté cuánta gente de Navarra se presentaba a esta convocatoria. Cero. Y entonces digo ¿esto por qué ha sido? Me contaban que se presentaron hace dos años y no hubo una evaluación finalista buena. Digo, bueno, pero no era mala, hay que trabajar en mejorarlo. Me parece que hay que estar ahí aunque sea pidiendo el dinero, señores, o sea, no podemos quedarnos aquí. Entonces, esa acción, esa actividad de ir a convocatorias de excelencia fue mi primer mensaje en la reunión con los dos rectores: no puede ser que nadie de Navarra se presente a una convocatoria que te asegura un millón de euros al año de financiación por cuatro años limpios de polvo paja. ¿Me lo explican ustedes? Yo no lo sé. Eso hay que cambiarlo. ¿Por qué hay que crear una consejería de este tipo? Porque la consejería tiene que ocuparse de que las universidades excelentes, de que la innovación ligada a esas universidades sea excelente.

La señora representante de Podemos me preguntaba por el mapa de innovación. Es que hay seis centros tecnológicos en esta Comunidad, que nos toca a uno por cada cien mil. Esa ratio no la tienen ni en Europa. Pues vamos a trabajar por ello, vamos a trabajar para coordinarlos. Entonces, la necesidad de la consejería es básicamente

coordinar. Si tuviera que decir una palabra o una metáfora, somos lubricante para que el conocimiento vaya suave y engrase todo el entramado que hay que engrasar, que es centros de innovación, tejido empresarial y, por supuesto, innovación social. La innovación social, si me disculpa, a lo mejor la presentación no está, pero forma parte de la innovación. La innovación no es una regla de tecnología, la innovación es un concepto, hay que vivirla por dentro, de hecho la Dirección General es metafísica, tienes que estar dentro de la innovación y vivir la e integrarla, porque supone hacer las cosas cada vez mejor, ¿de acuerdo? Entonces le hemos dado un hueco ahí para que quede claro y de hecho la Dirección General de Innovación va a tener una actividad absolutamente de transmisión de las posibilidades de innovar en todos los departamentos. Por eso es muy transversal lo que hemos hecho. Es importante que quede esto claro.

Segundo punto, ¿por qué está la consejería? Pues la consejería, leído el acuerdo programático, implica, afecta o trabaja con cuarenta de los puntos de ese acuerdo, o sea, casi un tercio. ¿Cómo no va a haberla? Es que tenemos que estar ahí.

Y tercer punto para mí importantísimo, el desgaje de competencias ha sido modélico, entonces, lo que hemos tenido es una transmisión absolutamente modélica, tanto con Educación como con Desarrollo Empresarial. Ellos han dicho, sinceramente, que no podían darles a estas secciones el empuje que debían, o sea, que les hemos librado de un peso importante y hemos asumido un trabajo que antes no podían hacer, literalmente, no lo podían hacer. ¿Qué he hecho para ello? Pues rodearme del mejor equipo posible. estoy superorgulloso del equipo, que no tiene nada que ver, o sea, son gente que vienen de procedimientos distintos, de Cataluña, de una empresa eólica, de la universidad, de la empresa de tecnología digital, o sea, somos una consejería con equipo un poco marciano, si quieren (Risas) pero con la intención de que esto sea transformador. Yo lo dije en el primer momento, en el primer Consejo de Gobierno, los consejeros se reían de mí, digo: no sabéis lo que habéis hecho al meterme en este consejo, porque voy a estar todo el rato preguntándoos qué habéis hecho para innovar esta semana. Ese es un poco el objetivo de la consejería, es transformar, es nuestra misión.

Estoy completamente de acuerdo en el apoyo a la Universidad Pública, o sea, no es ni cuestionable este tema, ¿de acuerdo?, no es ni cuestionable. Yo creo que el compromiso, de hecho, si gran parte de la charla ha ido sobre cómo asegurar que la universidad sea transformadora y accesible a todo el mundo. Entonces, yo creo que la visión obvia del Gobierno de Navarra es que la universidad navarra sea de excelencia, yo me quedo con esa palabra, y hay que animarlo en todos aspectos, también en el social, de hecho, últimamente estoy teniendo muchas conversaciones de innovación social, porque yo creo que es una cosa que va a transformar la sociedad mucho más de lo que nos creemos. Entronca un poco con el tema de filosofía de derechos digitales,

que también estoy de acuerdo con que hay que darle una vuelta a todo este tema, o sea, que apoyo total.

Medicina. Es una oportunidad tan grande empezar una facultad o un grado que permita un nuevo diseño de la carrera. Yo he leído el programa, el programa está supersancionado favorablemente por la ANECA, el equipo de gente que lo va a hacer también va para adelante. Técnicamente, ¿que el pabellón se ha retrasado un par de meses? Bueno, pues esta mañana hemos estado en Educación precisamente agilizando. No podemos hacer nada porque es la universidad la que lo hace, pero estamos ahí presionando y llamo cada semana al gerente diciendo: ¿cómo va este tema?, que no quiero que llueva y la gente esté en la calle. O sea, que ese tema está, desde mi punto de vista, bastante controlado.

Con la Universidad de Navarra vamos a seguir colaborando como hasta la fecha. No vamos a hacer una subvención finalista porque no tiene ningún sentido, pero sí que creo que es un elemento de tracción de empleo y de conocimiento que tener en cuenta.

La coordinación, que es una cosa que nos ha preocupado bastante. Bueno pues, como he dicho antes, la transmisión de poderes ha sido modélica y lo que no vamos a hacer es sustituir, sino sumar. Yo creo que el Departamento de Desarrollo Empresarial, que echó a andar de una forma casi, vamos a decir, heroica, la estrategia necesita ayuda de un sector que es de innovación más centrado en centros de tecnología y en universidad y, por lo tanto, nos han ofrecido entrar en el Comité de Dirección del S3 y participar en aquellos patronatos en los que tenemos que participar. Yo tampoco quiero ser expansivo, sino que se nos ubique donde podemos. Tenemos un esfuerzo brutal en medicina personalizada, unas posibilidades muy importantes con todo lo que se ha invertido. Es un tema que, por mi trayectoria previa, domino un poco más. Pues vamos a salir con ello, prácticamente, a por todas.

Agradezco a todos que compartan los buenos deseos hacia la consejería. Yo espero no defraudarles. Y otra peculiaridad que tengo personalmente, por haber sido científico durante toda mi vida laboral, es que estoy muy acostumbrado a analizar y evaluar. Yo creo que este proceso solamente tendrá éxito si aprendemos de los errores que se habrán cometido seguro, porque incluso en lo que yo haga también se van a cometer errores, pero, si no perdemos un tiempo en reflexionar sobre lo que hemos hecho y cuál es el siguiente paso, yo creo que nos encontraremos ahí, de hecho, llevamos dos meses, básicamente, reuniéndonos con cada uno los elementos ejecutores para ver qué es lo que podemos mejorar.

Calendario. Pues mire, si el Consejo de Navarra considera que la orden foral es urgente, que lo dudo, pues saldrá en octubre, si no, saldrá en cuanto pueda. La orden

ya está mandada al Consejo Navarra, con lo cual el comienzo del desarrollo de la ley empezará este otoño seguro.

Yo no sé si me he dejado alguna cosa superimportante más, porque me he apuntado cinco páginas y no tengo más de diez minutos. Yo esperaba un poco más tiempo, pero bueno, yo creo que hemos intentado evitar entrar en tecnicismos. Y, básicamente, también otro tema de gran discusión, el tema de la banda ancha, calendario. Estuve en Erro y en el momento en el que estuve no solamente fueron los alcaldes de Erro, vinieron los de toda la comarca y entonces: «¿Y lo mío qué?» Entonces, sí que era un calendario de trabajo para Roncal, para Valcarlos, para Eugi, un montón de valles en los que estamos trabajando. Falta muy un poco, la verdad. Es muy importante que entendamos una cosa: el Plan de Banda Ancha no va a acabar con llevar la banda ancha al comienzo del pueblo, falta llevarlo a las casas. Se llama 'la última milla' y además la última milla es necesaria para que en su casa cada persona tenga la banda ancha a la velocidad. Por cierto, datos importantes de velocidad. Yo sé que hay pueblos con poca velocidad, pero el compromiso de la banda ancha es que exista un 85 por ciento, estamos en el 85 por ciento de localidades con banda ancha, cercana media a los cien megas por segundo, muy importante. ¿Qué no está en todos? Probablemente, pero que estamos en ello, seguro. El plan ha sido un éxito y se vende muy bien. Otra cosa que tengo que decir desde el más profundo honor: esta Comunidad tiene muchísimas posibilidades, pero tampoco ha sido eficaz en venderse fuera. Entonces, lo que estoy aprendiendo de todas las reuniones que estoy teniendo es que hay, vamos a decir, unos diamantes en bruto importantes que hay que tallar y vender, y es un poco también engarzarlos en una especie de joya, que es lo que tenemos que tener en medio.

Por lo tanto, no tengo nada más que decir, sino agradecer a todos su confianza y espero no defraudarla.

SR. PRESIDENTE (Sr. Asiain Torres): Muchísimas gracias, señor Consejero, y a todo su equipo. Aplíquense sus señorías, empezando por el Presidente de la Comisión, la pregunta que el propio Consejero lanza a los miembros de su Gobierno: ¿Qué hecho yo para innovar hoy? Y, sin más, doy por levantada la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 11 minutos).